

VIERNES 08 DE MARZO, 2013



## PRIMERAS PLANAS



REMATA GRANIER BIENES



FCH FINANCIÓ FESTEJOS Y FOROS DE SNTE



SG: FEMINICIDIOS AUMENTAN "POR CONTAGIO" EN EL PAÍS



FALTÓ TIEMPO AL PAN PARA ABATIR CORRUPCIÓN: VEGA



PEGA EJÉRCITO A "AUTODEFENSAS" DE EL CHAPO



ARMA LA DELINCUENCIA A AUTODEFENSAS: SEGOB



EL DESEMPLEO GOLPEA MÁS A MUJERES QUE A HOMBRES: OIT



AUMENTA LA MOROSIDAD EN CRÉDITOS PERSONALES



TOPARÁN A LA BANCA CRÉDITOS A ESTADOS



RASTREAN A GRANIER



COCOA CALDERÓN: LA DETENCIÓN DE ELBA FUE ILEGAL



FAMILIARES DE GORDILLO BUSCAN PROTECCIÓN EN LA LEY



HAY QUE RECONOCER QUE NO CUMPLIMOS: MADERO



¿QUÉ CELEBRAR?



CAEN 34 DE AUTODEFENSA... DEL CHAPO



DEFIENDE CALDERÓN A GORDILLO



MADURO BUSCA EL RESPALDO SIN FISURAS DEL EJÉRCITO VENEZOLANO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

✓ **SEP**

· **Plantea Chuayffet revolución educativa**

Ø **Ofrece Secretario cambios en Enlace, cursos a maestros y planes de estudio**

El Secretario Educación Pública, Emilio Chuayffet, señaló ayer que la Reforma Educativa busca elevar la calidad de un proceso desgastado que genera niños enciclopedistas. Ante más de 500 diputados locales de todo el país, reunidos en la Asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, el funcionario cuestionó desde la prueba Enlace y los cursos para maestros, hasta el retraso en la entrega de Libros de Texto y los nuevos programas de primaria. Señaló que lo que se pretende con la reforma es un proceso educativo de competencias, “en donde el niño vaya a la escuela para aprender a aprender.” Según Chuayffet las cosas no se han estado haciendo bien en el Sector, por lo que adelantó una serie de cambios en programas impulsados los últimos años. Respecto de la prueba Enlace, indicó que 58 por ciento de los alumnos salen pésimos en matemáticas y lectura, y sólo 42 por ciento, bien o excelente. **(Reforma, p. 6)**

Ø Chuayffet advierte sanción a faltistas. **(Excélsior, p. 7)**

Ø La Reforma Educativa se aplica “sin duda alguna”, advierte Chuayffet. **(La Jornada, p. 18)**

Ø Requiere otros cambios la Reforma Educativa. **(Sol de México, p. 6 a)**

Ø Que legisladores locales fortalezcan Reforma Educativa: Chuayffet. **(UnomásUno, p. 8)**

Ø Chuayffet destaca compromiso de Graco por Educación. **(UnomásUno de Morelos, p. 2)**

✓ **Medio Electrónicos**

· **La educación no se privatizará, subraya Emilio Chuayffet”**

El Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, habló de las modificaciones hechas a los artículos tercero y 73 constitucionales. Se dijo dispuesto en el inicio de su ponencia a despejar todo tipo de dudas y hasta mitos en torno a la reforma. Dejó en claro que el Gobierno no despedirá a ningún maestro que no apruebe las evaluaciones y solo se incorporarán al trabajo de actualización que les ofrecerá el Instituto de Capacitación.

**(Televisión:** Canal 2, Noticiero con Joaquín López Dóriga; Canal 34, Mexiquense Noticias; Canal 11, Once Noticias; Canal 4, Hora 21; Canal 9, Las Noticias por Adela)

**(Radio:** 90.5 Grupo Imagen, Imagen Informativa; 100.1 Núcleo Radio Mil, Enfoque 3ª Emisión; 104.1 Radio Fórmula, Contraportada; 690 la 69, Entre Líneas; Reporte 98.5; ABC Radio, La Tijera; 98.5 Reporte, Hora Capital)

(Internet: Milenio.com; El Universal.com; Excélsior Online, Reforma.com; Quadratin.com; NSS Oaxaca; El Porvenir.mx; Notimex.com; El Siglo de Torreón.com; La Crónica.com; Terra.com; El Sol de México.com; El Sol de Cuernavaca; El Sol de Toluca; El Occidental.com; El Sol de Acapulco.com; Once Noticias.com; Línea Caliente; La Unión.com)

· **Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública**

“El maestro que repruebe una evaluación no va a ser corrido, sino sometido obligatoriamente a capacitación (...) la Reforma atraviesa por el fortalecimiento del Servicio Docente”, con fotografía del Secretario de Educación. (**La Razón**, p. 5)

· **Comprometida con México**

Ø **Angélica Rivera de Peña, asume la Presidencia del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF.**

El reportaje incluye fotografía del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor. (**Excélsior - Suplemento RSVP**)

· **Avanza negociación SEP-SNTE**

Al concluir la primera reunión de trabajo de la mesa bilateral de negociación salarial entre funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), asistentes al encuentro, señalaron que “hubo avances y disposición de diálogo”. (**La Jornada**, p. 18)

· **La “doble negociación” salarial con el magisterio quebranta finanzas de estados**

La doble negociación salarial con el gremio magisterial y una aplicación “perversa” del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB) son dos de los factores más relevantes de la crisis financiera que afecta a muchos Estados, afirmó José Raúl Trujillo, experto en gestión administrativa y ex asesor del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) en materia de financiamiento al Sector Educativo. Trujillo explicó que durante los dos sexenios panistas el impacto deficitario en los erarios estatales de México por la aplicación de la fórmula FAEB (2008-2012) y sus tendencias al 2020 simplemente se perdió la rectoría que marcaba la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** en la “doble negociación” que se aplicó en el país desde 1992 cuando se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal. (**La Jornada**, p. 18)

· **FCH Financió festejos y foros del SNTE**

En los últimos cinco años, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que lideraba Elba Esther Gordillo, fue un gremio “consentido” por el Gobierno de Felipe Calderón; durante ese lapso, la dirigencia gremial recibió de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mil 180 millones de pesos por concepto de “apoyos y aportaciones” por “única vez” para el pago de uno de sus congresos sindicales, campañas de comunicación sobre la Alianza por la Calidad de la Educación e incluso para fomentar la cultura y los festejos por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. (**El Universal**, **Ocho Columnas y 7**)

· **DGTV, ofrece novedosa oferta televisiva**

La Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) dio a conocer su novedosa oferta televisiva con la finalidad de cautivar a su audiencia más joven, con programación moderna de primer nivel. **(UnomásUno, p. 8)**

✓ **SNTE/CNTE**

· **Elba apela; su nieto logra un amparo**

La defensa de Elba Esther Gordillo presentó un recurso de apelación en contra de auto de formal prisión que se le dictó a *La Maestra* por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada. Por esta causa, un Tribunal Federal, definirá el caso. Othón de León Arriola, nieto de la ex líder del SNTE, obtuvo un amparo provisional contra una posible orden de arresto, y el ex marido Francisco Arriola consiguió que un juez admitiera a trámite un juicio de garantías. **(El Universal, PP y 7; Excélsior, p. 6 y demás periódicos de circulación nacional)**

· **PGR: No hay más ordenes de captura por caso Elba**

Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República, informó que la institución a su cargo no ha llamado a comparecer ni mucho menos ha pedido detener a nadie más...por ahora. Dejó en claro que la indagatoria por desvío de recursos del SNTE sólo alcanza hasta el momento a Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez, José Manuel Díaz Flores y a la propia ex dirigente de maestros. **(Milenio, p. 4)**

· **Implican pagos a nieto de Elba**

La Empresa que administraba los inmuebles de Elba Esther Gordillo en Estados Unidos, ubicada en un domicilio registrado en California a nombre de su nieto Othón de León Arriola, recibió fondos desviados desde las arcas del SNTE. **(Reforma, p. 6)**

· **Panal dispuesto a que IFE indague origen de dinero utilizado en 2012**

El Presidente Nacional del Partido Nueva Alianza (Panal), Luis Castro, aseguró que las finanzas de este partido son lícitas y transparentes y provienen de las prerrogativas que por Ley le corresponden. Dijo que está dispuesta a que el Instituto Federal Electoral (IFE) realice una investigación sobre el origen de los recursos utilizados en la campaña presidencial de 2012. **(La Crónica, p. 4; Excélsior, p. 7)**

· **Jonguitud pide reestructurar el SNTE**

Carlos Jonguitud hijo, rechaza que se congratule por la detención de *La Maestra*. **(Excélsior, p. 6)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

· **Trabajadores del INBA realizaron mitin en el Palacio de Bellas Artes**

Para protestar por la cerrazón de las autoridades de la dependencia en lo que respecta a las negociaciones de revisión salarial y prestaciones 2013-2014. (**La Jornada, Ángel Vargas, p. 4-Cultura**)

· **Políticas de gobierno afectan a científicas**

La directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Rosaura Ruiz Gutiérrez, dijo que falta apoyar a investigadoras. (**Milenio, Redacción p. 43**)

· **Avanza negociación de reglamento en la UAM**

Se analizó la iniciativa para crear el Reglamento para la Convivencia Universitaria y reformar el de alumnos de la UAM, promovida por el Rector, Enrique Fernández Fassnach. (**La Jornada, p. Ariane Díaz, p. 49**)

· **Sothebody's dispuesta a colaborar con México**

La casa subastadora defiende la legalidad de la colección *Barbier-Mueller* y asegura estar dispuesta a reunirse con las autoridades mexicanas para aclarar cualquier duda al respecto. (**El Universal, Abida Ventura, p. 17**)

· **Cumbre Tajín**

Se publica programación del evento *Cumbre Tajín* que se llevará a cabo del 21 al 25 de marzo en Papantla Veracruz, invitan Conaculta, entre otros. (**Rumbo, p. 7**)

✓ **ESTADOS**

· **Entregó Eruviel Ávila Villegas estímulos a maestros destacados**

Los estímulos que el gobernador del Estado de México entregó, forman parte del convenio firmado por el gobierno estatal con la Secretaría de Educación Pública (SEP). (**La Prensa, Raúl Macías, p. 7; El Universal, p. 6-EdoMex; La Crónica, p. 9**)

· **Escuelas poblanas en pésimas condiciones: FNERRR**

Isaías Chanona Hernández, dirigente estatal de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR), comentó que con anterioridad enviaron un pliego petitorio ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Segob de Puebla solicitando becas y espacios. (**UnomásUno, p. 8-Puebla**)

· **Avanza Hidalgo en matrícula y cobertura**

El Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Rolando Durán Rocha informó que alumnos de educación superior pública reciben una beca: 14 mil 687 estudiantes del *Programa Nacional de Becas* (PRONABES) y 5 mil 886 apoyo de otro tipo. **(UnomásUno 9-Hidalgo)**

· **Organismos Internacionales ofrecen 7 mdp en becas**

En Hidalgo, la Coordinación de Enlace de la SEPH ante Organismos Internacionales y de Estudios Avanzados otorgará 400 becas para que directores y docentes de escuelas públicas cursen diplomados. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

· **Persiste inconformidad por la Reforma Educativa.**

Ante la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la Reforma Educativa, maestros de varios estados se han manifestado en contra. **(El Sol de México, p. 4-Republica)**

✓ **INFORMACIÓN GENERAL**

· **Da EPN \$17 al día a adultos mayores**

El Presidente Enrique Peña Nieto incrementó en 25 pesos la pensión a adultos mayores. El Primer Mandatario anunció en Jalisco el arranque de una de sus promesas de campaña: entregar un apoyo mensual de 525 pesos a quienes tengan más de 65 años y no cuenten con un ingreso para vivir. En promedio, recibirán 17.5 pesos al día. En una primera etapa, se podrán inscribir hasta 2.5 millones de adultos mayores, que se unirán a quienes ya están registrados en el Programa *70 y Más*, con lo que, en total, sumarán 5.6 millones de personas beneficiadas. **(Reforma, p. 2)**

· **EPN llega a Venezuela**

El Presidente Enrique Peña Nieto arribó a Venezuela para asistir a la ceremonia luctuosa en honor al Mandatario Hugo Chávez, quien falleció el martes pasado. **(Excélsior, p. 24)**

· **Pega Ejército a “autodefensas” de El Chapo**

El Ejército mexicano detuvo a 34 personas que pertenecen al grupo de “autodefensa” de Buenavista Tomatlán, Michoacán, a las que acusan de haber sido armadas por el cártel de Jalisco *Nueva Generación*, agrupación delictiva ligada a Joaquín *El Chapo* Guzmán. El anuncio de la captura lo realizaron conjuntamente autoridades de las secretarías de la Defensa Nacional y de Gobernación, así como la Procuraduría General de la República (PGR), mismas que informaron que los detenidos tenían en su poder 47 armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas. **(Milenio, Ocho Columnas)**

- **Dobla enfermedad a Fausto Vallejo**

A menos de 13 meses de rendir protesta como Gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo se separó temporalmente del cargo ayer, al argumentar problemas de salud. El Secretario General de Gobierno, Jesús Reyna García, anunció la separación y que él asumió las funciones de encargado del despacho del Ejecutivo. **(Reforma, p. 15)**

- **Remata Granier bienes**

A 12 días de concluir la gestión de Andrés Granier en el Gobierno de Tabasco, su entonces Secretario de Administración y Finanzas, José Manuel Saiz, autorizó el remate de más de mil bienes del patrimonio estatal a precios simbólicos. Bajo el argumento de que esos bienes se encontraban en malas condiciones, el Gobierno estatal los almacenó y luego los remató sin mediar convocatoria pública y sin que haya difundido quiénes fueron los beneficiarios. **(Reforma, Ocho Columnas)**

- **Aumenta la morosidad en créditos personales**

Los deudores de la banca comercial arrancaron el año con más problemas para pagar puntualmente sus créditos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). El índice de morosidad en los créditos personales repuntó en enero y subió a 6.86 por ciento de la cartera total, su mayor nivel en casi 4 años. **(El Financiero, Ocho Columnas)**

- **INTERNACIONAL**

- **Velarán a Chávez 7 días más; será embalsamado**

El Vicepresidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció que el cuerpo del extinto Mandatario Hugo Chávez “será embalsamado para que se quede expuesto eternamente en el Museo de la Revolución”, después de que sea visitado por sus seguidores al menos siete días más. El traslado tendrá lugar hoy tras el acto que comenzará a las 11:00 horas locales y contará con la presencia de al menos 33 jefes de Estado y de gobierno, entre ellos el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y 54 delegaciones extranjeras. **(El Universal, PP y 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	18

## Avance en negociación SEP-SNTE

### LAURA POY SOLANO

Al concluir la primera reunión de trabajo de la mesa bilateral de negociación salarial entre funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), asistentes al encuentro señalaron que “hubo avances y disposición para el diálogo”.

Fuentes del magisterio señalaron que luego de la detención, el pasado 26 de febrero, de Elba Esther Gordillo, “estamos retomando” el diálogo con las autoridades.

Indicaron que se abordó el grado de cumplimiento del Programa de Carrera Magisterial, así como la posibilidad de mantener un esquema de regularización de plazas docentes que “beneficien a los maestros en servicio”.

En cuanto a los estímulos para la capacitación permanente del magisterio, señalaron que es necesaria la revisión del catálogo nacional de cursos, pues hay entidades como el Distrito Federal, donde los profesores deben cumplir 120 horas de formación, pero sólo se les ofrecen talleres de “muy baja calidad”.

Se analizó cómo se han aplicado los recursos del programa de carrera magisterial, y las “economías que se han realizado”, pues recordaron que para este año sólo se cuenta con 400 millones de pesos, es decir, por cada maestro del país se podría invertir sólo 300 pesos en su capacitación. Las negociaciones continuarán la próxima semana.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	6

## Questiona programas de anteriores gobiernos

# Plantea Chuayffet revolución educativa

> Ofrece Secretario cambios en Enlace, cursos a maestros y planes de estudio

REFORMA / Staff

XOCHITEPEC.- El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, señaló ayer que la reforma educativa busca elevar la calidad de un proceso desgastado que genera niños enciclopedistas.

Ante más de 500 diputados locales de todo el País, reunidos en la asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, el funcionario cuestionó desde la prueba Enlace y los cursos para maestros, hasta el retraso en la entrega de libros de texto y los nuevos programas de primaria.

Señaló que lo que se pretende con la reforma es un proceso educativo de competencias, “en donde el niño vaya a la escuela para aprender a aprender”.

Según Chuayffet, las cosas no se han estado haciendo bien en el sector, por lo que adelantó una serie de cambios en programas impulsados los últimos años.

Respecto de la prueba Enlace, indicó que 58 por ciento de los alumnos salen pésimo en matemáticas y lectura, y sólo 42 por ciento bien o excelente.

“Pero cada día estamos viendo que la prueba de Enlace ha condicionado el trabajo del maestro, que el maestro... está dando

clases para que sus alumnos pasen la prueba Enlace. Es una verdadera perversión.

“No es culpa del magisterio, es culpa de la Secretaría que le ha dado un peso total a la prueba y que requiere reorganizar los instrumentos de evaluación”, señaló el priista.

De la prueba PISA, dijo que es mejor “en términos técnicos”.

Ante los diputados locales, a quienes pidió que legislen en sus estados para que las cuotas escolares sean contribuciones voluntarias, Chuayffet señaló que en ningún país los maestros reciben más cursos que en México, “y son muy pocos los que sirven”.

“Lamentablemente son cursos hechos al vapor, con ligereza, superficialidad y sin una visión sistémica del proceso educativo”, dijo en la reunión, a la que también asistió el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez.

El titular de la SEP calificó de “error grave” desaparecer el certificado de primaria y dar sólo uno de educación básica.

“¿Y qué todos los niños de primaria pasan a secundaria? Y los que no pasan, ¿qué documentos se van a llevar a su casa para acreditar que estuvieron seis años en

la primaria? Ninguno según el Acuerdo en vigor.

“Tenemos que seguir dando certificados de primaria mientras el 100 por ciento de la primaria no llegue a secundaria y termine la (enseñanza) básica”, dijo.

Asimismo, aseguró que este año o el próximo regresará al nivel básico la Educación Artística, y que habrá computadoras para quinto y sexto grados, “con material de apoyo didáctico relativo al currículum del grado y nivel del que se trate, con capacitación del magisterio”.

Para el programa piloto, dijo, se van a elegir tres estados, uno gobernado por el PAN, otro por el PRI y otro por el PRD.

Por otra parte, adelantó que se van a examinar 17 programas que los últimos años se han incluido en la primaria.

“Programas de todo tipo, 17 programas que hacen perder el tiempo al maestro y dispersar la atención del alumno. v además tener un tercer ingrediente: le cuestan a México 19 mil millones de pesos al año, tres veces el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores”, criticó.

Aseguró que este año los Libros de Texto Gratuito van a estar en las escuelas antes de que inicie el ciclo escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	6



Hector Reed González

> El Gobernador Graco Ramírez y el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, en la reunión de la Conferencia Permanente de Congresos Locales.

---

#### ASÍ LO DIJO

“Era verdaderamente, no encuentro el calificativo suave, pero se los dejo a su consideración: era verdaderamente... que (los libros) llegaran 10 o 15 días después de iniciado el curso”.

**Emilio Chuayffet**  
Titular de la SEP

---

#### Bajo la lupa

Entre los planes, programas y procesos educativos que requieren mejorar, Chuayffet mencionó:

- > Prueba Enlace.
  - > Cursos para maestros.
  - > Integración del Instituto Nacional de Evaluación.
  - > Certificados de primaria.
  - > Educación artística.
  - > Reparto de computadoras.
  - > Autonomía de las escuelas.
  - > Escuelas de tiempo completo.
  - > Entrega de libros de texto.
-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	18

- Se impondrán las disposiciones en rigor, alerta a la CNTE

## La reforma educativa se aplica sin duda alguna, advierte Chuayffet

RUBICELA MORELOS CRUZ  
Corresponsal Cuernavaca

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, recalcó que la reforma educativa no es una decisión del presidente Enrique Peña Nieto, ni de él ni del Congreso, sino una enmienda constitucional que tiene que aplicarse sin duda alguna, por lo que advirtió a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los cuales se oponen a esa ley, que se les aplicarán las disposiciones en rigor.

El funcionario federal declaró lo anterior al terminar de dictar la conferencia magistral *La reforma educativa en México*, ante unos 530 diputados que participaron en la segunda asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), que tuvo lugar en el World Trade Center del municipio de Xochitepec.

Durante su ponencia, Chuayffet Chemor explicó en cinco puntos en qué consiste la reforma educativa aprobada por el Congreso de la Unión y las Legislaturas de 25 entidades (la de Morelos, que organizó la Copecol, la rechazó), e invitó a los legisladores a concretarla en sus respectivas entidades. Reconoció que la SEP ha sido la culpable de no comunicar de forma adecuada a los mentores y padres de familia las propuestas de la reforma educativa y lo que se pretende con ella.

Al término de la conferencia, el también ex secretario de Gobernación fue interrogado sobre la postura de los docentes que se oponen a la reforma educativa, a lo que respondió que es una decisión del poder constituyente de la unión, es constitucional; se acabó, se aplica sin ninguna duda.

Sobre las manifestaciones y paros que han realizado los profesores en distintos estados, principalmente en Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero y Morelos puntualizó: No podemos confundir el derecho a expresarse con el derecho universal que cada niño tiene a recibir educación, y en ese sentido aplicaremos las disposiciones en rigor, advirtió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	MÉXICO	5



**Emilio Chuayffet**  
Secretario de Educación

“El maestro que repruebe una evaluación no va a ser corrido, sino sometido obligatoriamente a capacitación (...) la reforma atraviesa por el fortalecimiento del servicio docente”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	8

# Que legisladores locales fortalezcan reforma educativa: Chuayffet

**C**uernavaca.- El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, pidió a los legisladores en los estados fortalecer la reforma educativa, con la finalidad de aumentar la calidad de la instrucción.

En el marco de la segunda sesión plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), que se lleva a cabo en el estado, el funcionario señaló que la calidad educativa logrará cumplir sus propósitos a través de un proceso que genere competencias, mediante el esquema de "Aprender

a aprender".

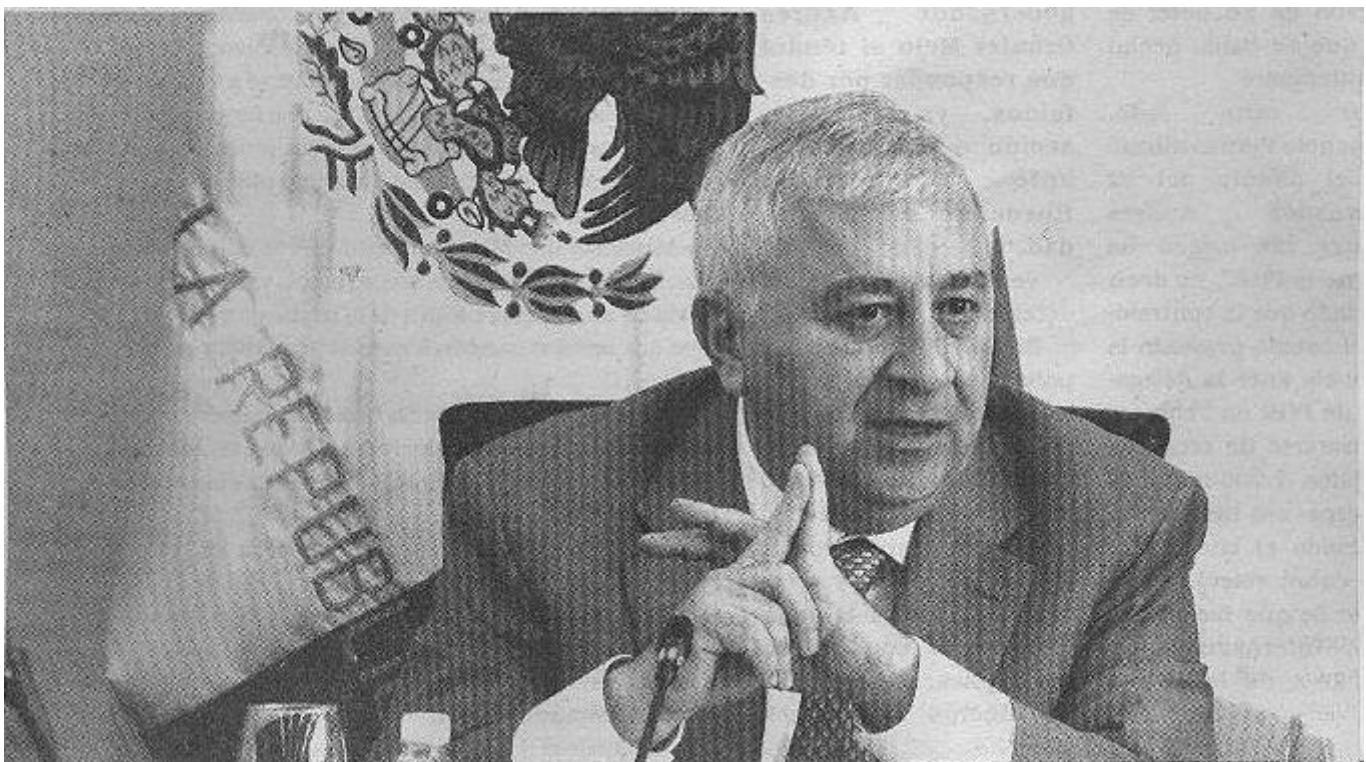
Asimismo, Chuayffet destacó la importancia del impulso que en materia educativa ha dado el mandatario de Morelos, Graco Ramírez, al impartir la conferencia magistral "La Reforma educativa en México".

El político mexiquense habló de las coincidencias que hay entre el gobierno federal y lo que Ramírez ha expuesto en su calidad de coordinador de la Comisión de Educación en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), ya que son, sin duda alguna, temas significativos para consolidar cambios en el sector educati-

vo.

"Dichos cambios atraviesan por el fortalecimiento del Servicio Profesional Docente, la autonomía del Instituto Nacional de Evaluación, así como la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa", mencionó.

Por su parte, Graco Ramírez ratificó el compromiso que su administración se ha trazado en materia educativa, con acciones como el Programa Beca Salario, que a partir del próximo ciclo escolar se implementará para todos los estudiantes a partir del tercer año de secundaria y hasta la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	7

## Chuayffet advierte sanciones a faltistas

Pedro Tonantzin

CUERNAVACA.- El secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, informó que analizan sancionar a profesores que en recientes días dejaron sin clases a miles de niños en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, por estar en contra de la reforma educativa que impulsó el gobierno federal.

Emilio Chuayffet explicó que "el derecho que todo maestro tiene como cualquier mexicano, a manifestarse contra de cuestiones en las que no cree y es válido, y el derecho que cada niño tiene a recibir educación en el aula, todos los días, también es válido, es un derecho humano", indicó.

De visita en Morelos para participar con una ponencia en la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), el encargado de la educación en México, negó que criticar la reforma educativa sea salir a las calles, dejar sin clases a los niños o contravenir el derecho a la educación.

"Eso no es criticar, no se puede confundir el derecho de expresarse, con la limitación al derecho de la educación que tiene cada niño, es incompatible, y nosotros, estaremos muy pronto sobre decisiones que tienen claramente que esclarecer esos dos derechos", mencionó el secretario de educación.

Criticó a los detractores, debido a que sólo han salido a manifestarse a las calles, pero no han aportado nada para construir la reforma educativa, a la que calificó como un proyecto nacional, que ha sido aprobada por 25 Congresos Locales.

Durante su ponencia, dijo que la reforma no pretende descentralizar la educación, ni federalizarla, sino elevar la calidad, y añadió que son cinco los cambios básicos que promueve la reforma, entre los que se encuentran el Sistema de Formación y de Gestión Educativa, el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, el servicio profesional docente.

"Le damos certeza a los maestros, el que ingrese y ascienda por concurso, sabe que lo gana por mérito, no por discrecionalidad, y esto es fundamental, que los maestros estén en el servicio, asciendan dentro del servicio e ingresen al servicio por los méritos personales", manifestó Emilio Chuayffet.

Anunció que a partir de ahora, los maestros que reprueben la evaluación a la que los someten, no serán separados de su cargo, pero serán obligados a tomar cursos de capacitación que refuerce su labor.

Chuayffet Chemor se negó a dar su opinión acerca de la detención y auto de formal prisión de la ex dirigente nacional del magisterio, Elba Esther Gordillo Morales, al considerar que los temas que él lleva son de educación, no de procuración de justicia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	7

Actualmente en el país de cada 100 niños que terminan la primaria, 88 ingresan a secundaria, de ellos 66 acceden a preparatorias o equivalente y sólo 33 ingresan a la educación Superior.

De acuerdo con los resultados de la prueba PISA, que se lleva a cabo entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el lugar 47 de 65 participantes, lo cual pretende revertirse con esta reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIÓN	7

# Destruyen informes de 10 años sobre cuotas del SNTE

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

La información documental sobre las cuotas sindicales que recibió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de 1990 a 1999, y que encabezó Elba Esther Górdillo Morales, fue "dada de baja" por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo anterior fue confirmado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), al resolver un recurso de revisión presentado por un particular, en el cual ratificó la respuesta de la SEP, en el sentido de que la información es "inexistente".

Un ciudadano solicitó conocer el monto de las cuotas sindicales que el SNTE recibió de 1990 a 2012, pero la dependencia sólo entregó las cuotas correspondientes del periodo 2000-2012, que ascienden a mil 459 millones 5 mil 593 pesos.

De acuerdo con el expediente RDA 0458/13, que elaboró la ponencia de la comisionada María Elena Pérez-Jaén, y que fue aprobado por unanimidad por los comisionados, la SEP dijo que no cuenta con las cuotas sindicales entregadas en dicho periodo, "dada la antigüedad de la información requerida".

Según el IFAI, la SEP argumentó que no cuenta con el dato de las cuotas sindicales, debido a la "antigüedad de la información".

La Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP indicó que no cuenta con el listado total que ha recibido el SNTE por concepto de cuotas sindicales, para los años 1990 a 1999, toda vez que la documentación de los ejercicios solicitados fue dada de baja.

Lo anterior con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y numeral 14 de las "Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental".

Ello fue acreditado con las actas de baja correspondientes: los ofi-

cios DGAPyRF No.30.1/1185, con fecha 22 de marzo de 2007, y DICO-1436, fechado el 18 de agosto de 2008. Asimismo, adjuntó las "Actas de baja documental" de la información solicitada.

En este último oficio —DICO-1436—, dirigido a la directora de Normas de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, adscrita a la Secretaría de Hacienda, y signada por el director de Contabilidad de la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la SEP, se explicó:

"(...) Esta área central de contabilidad de la SEP solicita la autorización de baja definitiva de la documentación contable original, justificativa (contratos y convenios) del gasto público, correspondiente a los ejercicios presupuestarios de 1982 al 2001.

"Dicha documentación comprende 24 mil 521 expedientes, contenidos en mil 435 cajas con un peso aproximado de 13 mil 283 kilogramos...", se detalla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	R.S.V.P.	32

## ANGÉLICA RIVERA DE PEÑA, PRIMERA DAMA DE MÉXICO, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL DIF

POR RSVP STAFF  
FOTOS HÉCTOR LÓPEZ, PAOLA HIDALGO,  
SERGIO BEJARANO, RODRIGO TERREROS,  
ESPECIAL Y CUARTOSCURO

**E**n la Residencia Oficial de Los Pinos, ante miembros del gabinete y líderes en diferentes ámbitos del país, Angélica Rivera de Peña fue nombrada como presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). "Hoy más que nunca, la familia debe ser nuestro espacio de paz, apoyo, formación y bienestar", declaró Rivera. Por otra parte, durante la ceremonia Enrique Peña Nieto, Presidente de México, dijo que la labor de su esposa contribuirá a reconstruir el tejido social de nuestro país. "Debemos prestar atención mayor a sectores donde el desarrollo tecnológico aún no ha llegado, hay 400 municipios del país que padecen pobreza extrema e insuficiencia alimentaria", declaró el mandatario.

Rivera, quien ya colaboró en los trabajos de asistencia del DIF Estado de México y en donde asumió como Presidenta Honoraria de la Cruz Roja Mexicana, a partir de este día trabajará en conjunto con Laura Vargas, titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



EMILIO CHUAYFFET



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, A7

En 5 años entregó "apoyos" por 1,180 mdp

# FCH financió festejos y foros de SNTE

SEP borra datos de las cuotas que transfirió al sindicato de 1990 a 1999

Nurit Martínez y Alberto Morales  
politica@eluniversal.com.mx

**E**n los últimos cinco años, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lideraba Elba Esther Gordillo, fue un gremio "consentido" por el gobierno del presidente Felipe Calderón.

Durante ese lapso, la dirigencia gremial recibió de la Secretaría de Educación Pública (SEP) mil 180 millones de pesos por concepto de "apoyos y aportaciones" por "única vez" para el pago de uno de sus congresos sindicales, campañas de comunicación sobre la Alianza por la Calidad de la Educación, e incluso para fomentar la cultura y los festejos por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

A través de 10 recibos emitidos

entre 2007 y 2012 a nombre del SNTE, los recursos —que son independientes al dinero de las cuotas que entrega el gobierno federal al gremio—, fueron recibidos por los entonces secretarios generales del SNTE, Rafael Ochoa Guzmán y Juan Díaz de la Torre, además del titular del Colegiado de Administración y Finanzas de la organización, Francisco Arriola Urbina, ex esposo de Gordillo.

Por otro lado, el IFAI confirmó que la información documental sobre las cuotas sindicales que recibió el SNTE de 1990 a 1999 fue "dada de baja" por la misma SEP.

El IFAI resolvió un recurso de revisión presentado por un particular, en el cual ratificó la respuesta de la SEP, en el sentido de que la información es "inexistente".

NACIÓN A7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, A7

Se emitieron 10 recibos entre 2007 y 2012

# SEP entregó a sindicato 1,180 mdp en "apoyos"

Firmaron por los fondos, Juan Díaz, Rafael Ochoa y Francisco Arriola

Nurit Martínez Carballo  
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

**E**n los últimos cinco años la Secretaría de Educación Pública (SEP) consintió al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que lideraba Elba Esther Gordillo Morales: le entregó mil 180 millones de pesos a la dirigencia, como "apoyos y aportaciones" por "única vez" para el pago de uno de sus congresos sindicales, campañas de comunicación sobre la Alianza por la Calidad de la Educación, y hasta para fomentar la cultura y los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Los recursos —que son independientes al dinero de las cuotas que entrega el gobierno federal al gremio— los recibieron los entonces secretarios generales del SNTE, Rafael

Ochoa Guzmán y Juan Díaz de la Torre, además del titular del Colegio de Administración y Finanzas de la organización, Francisco Arriola Urbina, ex esposo de Gordillo Morales.

A través de 10 recibos emitidos entre los años 2007 y 2012 a nombre del SNTE, los tres dirigentes firmaron la documentación que acreditó la transferencia a la cuenta de Banamex 002180012841533477.

Hasta ahora se desconoce si esta cuenta es una de las que están bajo investigación por la Procuraduría General de la República (PGR), como parte de las pesquisas en torno a la red de lavado de dinero que llevó a prisión a la ex lideresa magisterial.

La existencia de esta cuenta y los bonos que se depositaron en ella, se revelan en un documento que elaboró la SEP como parte del cierre de la gestión del ex presidente Felipe Calderón, una memoria documental titulada *Apoyos y aportaciones al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, donde se hace un recuento de los recursos presupuestales entregados a la dirigencia del magisterio para financiar actividades de interés para esa organización.

## Beneficios al magisterio

A lo largo de 79 cuartillas personal de la secretaría hace un recuento de los recursos que se entregaron directamente a la dirigencia sindical como "apoyos financieros para la realización de eventos, acciones de difusión y fortalecimiento de beneficios y prestaciones para el magisterio".

La dependencia advierte que el presupuesto asignado se autorizó en el marco de la negociación salarial anual, concretamente a través del Pliego General de Demandas.

Diversos oficios de la SEP, en particular en los dos últimos años, muestran que a través de la Oficialía Mayor se debió solicitar una ampliación presupuestal para atender la petición sindical.

Con el número 224-1/001324/2010 el director general de Personal de la Secretaría, Edgar Ibarra Morales, solicitó al director general de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, Ricardo Miranda Burgos, una ampliación presupuestal para cubrir la demanda del SNTE.

El oficio indica: "le solicito gire sus apreciables instrucciones a fin de que se gestione ante las instancias correspondientes una ampliación liqui-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, A7

da por \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos), dichos recursos deberán abonarse en la clave presupuestal 11 711 119 2 0 09 00 002 M001 1507 11". Era julio de 2010.

De cada una de las negociaciones anuales, la SEP presenta los oficios de respuesta al pliego sindical; pero en el recuento se excluyen los recursos aprobados como incrementos salariales, premios y bonos otorgados a un millón y medio de maestros.

La documentación acredita exclusivamente las gestiones adicionales para cubrir esos "compromisos" con la dirigencia del SNTE que encabezaba Gordillo Morales.

Los 10 recibos firmados por los dirigentes del SNTE sólo fueron condicionados a entregar documentación comprobatoria de gastos, que no se incluyen en el reporte; pero de total, hasta ahora dos de ellos fueron sometidos a investigación por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

**Los convenios**

Sin precisar la razón se informa de las asignaciones entre el 2007 al 2012, salvo en el año 2008.

El primer "convenio" plasmado en la negociación salarial lo firmaron Jo-

sefina Vázquez Mota, entonces titular de la SEP; el oficial mayor Julio Castellanos y Rafael Ochoa Guzmán. Los 80 millones de pesos que recibió Rafael Ochoa el 30 de abril de 2007, fueron para que el SNTE organizara su IV Congreso Nacional de Educación, refiere uno de los documentos.

El segundo monto es de 200 millo-



[Se otorgaron] apoyos financieros para realizar eventos, acciones de difusión y fortalecimiento de beneficios y prestaciones para el magisterio"

Documento de la SEP

nes de pesos, que se entregaron el 10 de agosto de 2009 a través de dos recibos que firman Ochoa Guzmán y Francisco Arriola Urbina en su calidad de miembro del Colegiado Nacional de Administración y Finanzas de la organización.

El 4 de junio de 2010, se firma un nuevo "convenio" en el que se pacta

entregar 150 millones de pesos al SNTE para las festividades de la Independencia y la Revolución.

El 29 de noviembre del mismo año Ochoa Guzmán y Arriola Urbina firmaron otro recibo por 150 millones de pesos. El oficio 431/2011 también asigna una "aportación por única vez" por 200 millones de pesos.

Otros dos montos fueron autorizados después. Hay un recibo por 150 millones de pesos para continuar con la difusión de la ACE y el último, firmado el 14 de mayo de 2012 pero que ingresó a las arcas del SNTE en dos exhibiciones por 250 millones de pesos, también para cultura, capacitación y actualización docente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, A7

## GREMIO CONSENTIDO

**RECIBÍ** de la Secretaría de Educación Pública, la cantidad de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), cuya finalidad es la de que este Sindicato continúe con la campaña de comunicación para fortalecer las acciones de difusión sobre los beneficios, compromisos y metas de la Alianza por la Calidad de la Educación.

*[Firma]*  
**Prof. Rafael Osorio Garamán**  
Secretario General Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

*[Firma]*  
**Prof. Francisco Arriola Urbina**  
Colegado (Sector) de Educación y Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
AVDA. DE REVOLUCIÓN Y PROGRESO AL SUR 1000, TOLUCA, ESTADO DE TOLUCA  
C.P. 50000

SNTE

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL  
CALLE DE LA REVOLUCIÓN Y PROGRESO AL SUR 1000, TOLUCA, ESTADO DE TOLUCA  
C.P. 50000

Este documento es un recibo de la cantidad de dinero que se entregó al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que este último continúe con la campaña de comunicación para fortalecer las acciones de difusión sobre los beneficios, compromisos y metas de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Este documento es un recibo de la cantidad de dinero que se entregó al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que este último continúe con la campaña de comunicación para fortalecer las acciones de difusión sobre los beneficios, compromisos y metas de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Este documento es un recibo de la cantidad de dinero que se entregó al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que este último continúe con la campaña de comunicación para fortalecer las acciones de difusión sobre los beneficios, compromisos y metas de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Fecha: 08/03/13  
 Lugar: Toluca, Estado de Toluca

- **Se entregaron** mil 180 millones de pesos al Comité Ejecutivo Nacional para festejos, actividades culturales y difusión. De 2000 a 2012 se otorgaron mil 509 millones de pesos por concepto de cuotas sindicales
- **Entre 2007** y 2011 la organización recibió incrementos salariales por arriba de 5 % y 1.36 % en prestaciones
- **Se aumentaron** hasta en 58 los días de aguinaldo y prima vacacional
- **Entre 2001** y 2005 el salario promedio de los profesores pasó de 3.2 salarios mínimos a 4.66 mensuales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	18

- La aplicación perversa del fondo de aportaciones a la educación, otra causa

## La doble negociación salarial con el magisterio quebranta finanzas de estados

- Las entidades deben cumplir más prestaciones con recursos propios y eso las afecta: José Trujillo

LAURA POY SOLANO

La doble negociación salarial con el gremio magisterial y una aplicación perversa del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB) son dos de los factores más relevantes de la crisis financiera que afecta a muchos estados, afirmó José Raúl Trujillo, experto en gestión administrativa y ex asesor del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) en materia de financiamiento al sector educativo.

En entrevista con *La Jornada*, destacó que en promedio entre 20 y 27 por ciento de los recursos federales recibidos por las entidades provienen del FAEB, y 95 por ciento del presupuesto de ese fondo se destina al pago de nómina de los maestros, de cuya inversión al menos uno por ciento debe ser retenido para el pago de cuotas al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Durante los dos sexenios panistas, explicó el autor de la investigación *El impacto deficitario en los erarios estatales de México por la aplicación de la fórmula FAEB (2008-2012) y sus tendencias al 2020*, simplemente se perdió la rectoría que marcaba la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la “doble negociación que se aplicó en el país desde 1992 cuando se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal.

“De un día para otro las entidades nos convertimos en patrones sustitutos –dijo–, pero aún en el régimen del presidente Ernesto Zedillo se estableció un marco nacional para las negociaciones en los estados, donde la SEP nos decía: ‘como entidad puedes incrementar tal o cual prestación, pero esta otra ya no’. El objetivo era alcanzar una homologación en las condiciones de trabajo entre maestros federalizados y estatales”.

Con ese marco, los gobernadores se sentaban con sus respectivas secciones sindicales y negociaban aplicar tal o cual prestación, pero siempre hubo un apoyo financiero desde la Federación. Este esquema se trastocó en 2001, cuando llegaron los gobiernos panistas y simplemente hubo un vacío, que supo aprovechar el SNTE y establecer sus condiciones de negociación.

De esta forma, cuando los gobernadores se sentían muy presionados o convenía a sus intereses políticos tener en paz a sus maestros, aceptaban nuevas prestaciones, pero sin ningún respaldo del gobierno central. Y hoy, cada entidad debe hacerle frente a esa inversión usando recursos estatales, lo que afecta a otros rubros sociales, como salud o educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	18

## Prestaciones y aguinaldo

La doble mesa de acuerdo salarial, que se inició como un proceso para homologar prestaciones, como días de aguinaldo y prestaciones, se convirtió en una larga lista de rubros que cada entidad debe cubrir, aunque sólo obtengan, en promedio, 8 por ciento de recursos autogenerados.

La fórmula para distribuir el FAEB aprobada en 2008, explicó, tuvo un objetivo positivo, que era transparentar el uso de estos recursos, pero los parámetros que se emplearon fueron regresivos.

La meta que se fijaron las administraciones panistas, agregó, fue homologar el gasto por alumno a nivel nacional, como si la inversión para atender a un alumno de primaria indígena rural fuera igual a la requerida por un menor urbano. Con esta visión se castigó a las entidades de mayor nivel de marginación y pobreza, a quienes llegó menos inversión.

De acuerdo con la fórmula FAEB, cada entidad recibirá recursos de acuerdo con cuatro factores: gasto federal inferior al promedio (20 por ciento), matrícula estatal de educación básica (50 por ciento), calidad educativa (10 por ciento) y gasto estatal en educación básica (20 por ciento).

En entrevistas por separado, secretarios seccionales del gremio magisterial, quienes solicitaron el anonimato, señalaron que aún tenemos la esperanza de que se reconsidere no cancelar la segunda etapa de la negociación salarial, pues de ella dependen muchos de los estímulos al desempeño profesional.

Las prestaciones que se obtienen a nivel estatal, aseguraron, forman parte considerable de los ingresos promedio de los maestros de base, y si ahora debemos afrontar la aplicación de la reforma educativa, y además la posible disminución de nuestros ingresos, habrá un impacto emocional y psicológico en el docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, 6 Y 7



Elba apela la  
formal prisión

El equipo de abogados  
impugnó acusaciones  
por delincuencia  
organizada y lavado.

PRIMERA/6 Y 7

UN NIETO DE LA MAESTRA LOGRA UN AMPARO PARA EVITAR DETENCIÓN

# Elba apela su procesamiento formal

**El Juzgado Sexto turnará el expediente a un tribunal unitario; se prevé que en tres meses se defina al respecto**

**POR ISABEL GONZÁLEZ**

[isabel.gonzalez@gtm.com.mx](mailto:isabel.gonzalez@gtm.com.mx)

Elba Esther Gordillo Morales impugnó el formal procesamiento que fue decretado en su contra como presunta responsable de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

El recurso legal fue presentado por escrito ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, 6 Y 7

La apelación se remitió al juzgado federal por parte de la defensa de Gordillo Morales y se entregó en las primeras horas de ayer jueves.

A partir de la impugnación, el expediente será turnado en las próximas horas a un tribunal unitario, el cual deberá resolver en definitiva si fue correcta o no la determinación de someterla a ella y a sus presuntos cómplices —Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores— a proceso penal por delitos graves.

Cabe destacar que de acuerdo con el titular del Juzgado Sexto de Distrito en materia penal del Distrito Federal, Alejandro Caballero Vértiz, en el expediente obran elementos de prueba

que acreditan “que la organización delictiva a la que pertenecen Isaías Gallardo Chávez, José Manuel Díaz Flores, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez y Elba Esther Gordillo Morales, en el periodo comprendido del año 2009 a 2012, presuntamente transfirieron dinero de diversas cuentas bancarias a

nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a cuentas propias”, a sabiendas de que era una conducta ilícita, según estableció el auto de término constitucional donde se resolvió procesar a Gordillo.

Si bien no hay un plazo máximo para que dicha resolución sea emitida, se calcula que la revisión del caso por parte del tribunal unitario se podría demorar tres meses.

En tanto, Gordillo Morales permanecerá recluida al igual que Gallardo Chávez y Díaz Flores para dar inicio al proceso penal que se les fincó por parte del Juzgado Sexto.

De ahí que en los próximos días, tanto la defensa de la ex dirigente magisterial como el Ministerio Público federal deberán presentar ante el juzgado la lista de pruebas a desahogar durante el juicio, independientemente de que en paralelo el tribunal unitario correspondiente lleve a cabo el análisis de la formal prisión decretada contra la ex priista.

Según el expediente, una vez realizados los depósitos

respectivos, dichos inculcados procederían nuevamente a transferir el numerario a otras cuentas para que al final llegaran a cuentas de Elba Esther Gordillo.

De tal manera que con dichas conductas, unidas entre sí, se evidencia que los activos del delito obtenían dicho numerario a través de depósitos y transferencias, con conocimiento de su ilicitud, pretendiendo con ello ocultar su origen.

**De León Arriola**

Por otra parte, Othón Francisco de León Arriola, nieto de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, interpuso un juicio de amparo en contra

de cualquier detención que pudiera ordenarse en su contra.

La demanda interpuesta desde el pasado primero de marzo de este año fue presentada ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito de amparo penal en la Ciudad de México, bajo el número 216/2013 y en el que le fue concedida una suspensión provisional contra su captura, siempre y cuando no se trate de delitos graves. Se le fijó una fianza de casi 29 mil pesos para que pueda hacerse efectiva la suspensión provisional.

Ante ese mismo juzgado, Erick Salvador Rodríguez García, quien trabajó en el área de finanzas del Sindicato Nacional de Maestros (SNTE) también solicitó el amparo y protección de la justicia federal.

Cabe recordar que el martes 26 de febrero, la PGR informó sobre la detención de Gordillo, luego de las investigaciones realizadas por la Uni-

dad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda relacionadas con el presunto desvío de dos mil 600 millones de pesos de dos de las 81 cuentas bancarias del SNTE.

**EFFECTOS**

La defensa de Elba Esther Gordillo ha comenzado a desplegar su estrategia para tratar de obtener la liberación de la ex líder magisterial, con lo cual se prevé que en los próximos días se busquen otros recursos, como el relacionado con la salud de la líderesa para que sea juzgada en libertad.

La familia de Gordillo Morales también ha interpuesto diversos recursos legales para evitar alguna detención que los ligue con ilícitos de la ex líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Se prevé que en los próximos días se decida al respecto, aunque la PGR ha descartado más detenciones; su hija, la senadora Mónica Arriola, también buscará incidir en las investigaciones judiciales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	PP, 6 Y 7

## LA MAESTRA

## TRAS LAS REJAS

&lt; CASO GORDILLO &gt;

**Ex esposo busca ampararse**

Francisco Arriola Urbina, ex esposo de la líder magisterial Elba Esther Gordillo, promovió una segunda demanda de amparo contra cualquier detención que se pudiera ordenar en su contra.

En esta ocasión, el juicio de garantías 68/2013 se interpuso en la Ciudad de México ante el Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal, el miércoles pasado.

El recurso se admitió a trámite sin que hasta este momento se

le haya concedido algún tipo de beneficio o protección de la justicia federal.

De hecho, el juzgado de amparo le requirió a Arriola Urbina un informe respecto de si han promovido él y otras personas diversas demandas de amparo ante diferentes tribunales.

Cabe recordar que Arriola Urbina interpuso, desde el pasado 27 de febrero, un primer juicio de amparo en Jalisco.

—ISABEL GONZÁLEZ

Se admite a trámite la demanda de garantías... pídase a las autoridades responsables el informe que deberán rendir dentro del plazo de tres días."

JUZGADO DÉCIMO

&lt; PGR &gt;

**Niegan más aprehensiones**

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, insistió en que por el momento no se han solicitado más órdenes de aprehensión en contra de posibles involucrados en un desvío de recursos del SNTE.

Explicó lo anterior, luego de que ayer se confirmó que algunas personas cercanas a la ex dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, comenzaron a solicitar amparos ante posibles órdenes de aprehensión.

"(Sé) que se ampararon, pero que no hay ninguna orden de aprehensión. Hasta este momento no (hay más órdenes de captura). Hasta este momento contra nadie más de los que están en la averiguación original", dijo Murillo Karam.

El funcionario federal explicó que está imposibilitado para informar el nombre de otros presuntos involucrados en las investigaciones.

—DAVID VICENTEÑO



Foto: Mateo Reyes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	6

# Implican pagos a nieto de Elba

Abel Barajas y Victor Fuentes

La empresa que administraba los inmuebles de Elba Esther Gordillo en Estados Unidos, ubicada en un domicilio registrado en California a nombre de su nieto Othón Francisco De León Arriola, recibió fondos desviados desde las arcas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Con base en la causa penal 11/2013, la presunta operadora financiera de Gordillo, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, realizó transferencias internacionales en favor de la empresa HA Property Management & Processing Services y a su representante Héctor Rivera Ávila.

El dinero fue transferido por instrucciones de Héctor Hernández Esquivel, ex coordinador de Finanzas del partido Nueva Alianza, secretario particular de Gordillo y tesorero del SNTE.

Dichos depósitos los reconoció Ugarte en la diligencia de declaración preparatoria llevada a cabo el 28 de febrero, en el Hospital Central Militar.

➤ **Transfieren fondos del SNTE a empresa ubicada en domicilio de De León Arriola**

El 22 de marzo de 2012 HA Property Management fue registrada ante el Departamento de Estado de California con domicilio en el 2031 de Parker Mountain Road en Chula Vista, una casa que fue adquirida el 16 de septiembre de 2011 en 300 mil dólares.

De acuerdo con los registros de propiedad del condado de San Diego, el inmueble es propiedad de Othón Francisco de León Arriola. El predial que pagaba anualmente era de 3 mil 300 dólares, según el portal de bienes raíces Zillow.

El hijo de la senadora Mónica Arriola presentó un amparo contra cualquier orden de aprehensión en su contra, y aunque

ayer la PGR aseguró que no hay nuevas órdenes de aprehensión por el caso Gordillo, el joven está ilocalizable.

La noche en que Nora Ugarte rindió su declaración preparatoria, la PGR le puso a la vista un total de 33 documentos de transferencias bancarias, entre los que se hallaban los giros a empresas de aviación como Avemex y tiendas como Neiman Marcus.

El testimonio y la información proporcionada por Ugarte, quien señala que Mónica Arriola y Maricruz Montelongo, hijas de la maestra, también se beneficiaron, ha sido integrada a una nueva averiguación previa de la PGR sobre los movimientos financieros probablemente ilícitos del SNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	PAÍS	6

## DECLARAN SIETE POR FILTRACIÓN DE FICHA

**SIETE EMPLEADOS** de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal declararon ayer ante el Ministerio Público capitalino por la filtración ocurrida la semana pasada de la ficha signaética de Eiba Esther Gordillo, en la que aparece de frente y de perfil con sus datos, sus huellas digitales y su número de reclusión.

La Fiscalía para delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) inició la averiguación previa por estos hechos, pues la exhibición de la referida ficha representa una violación a la reserva de los datos personales.

Los funcionarios que declararon lo hicieron en calidad de testigos, y hasta el momento no se ha procedido en su contra. Si la Procuraduría esclarece quiénes fueron los involucrados, los acusará de abuso de confianza y manejo indebido de documentos oficiales. **ARTURO ÁNGEL**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	6

# Violaron la ley con captura, dice Cocoa

**Claudia Guerrero**

La senadora del PAN, Luisa María Calderón, aseguró que el Gobierno peñista violó la ley para detener y procesar a la ex presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo.

En entrevista, la hermana del ex Presidente Felipe Calderón sostuvo que los supuestos desvíos

atribuidos a la lideresa magisterial no configuran el delito de lavado de dinero que se le imputa.

“Voy a decir algo que no es políticamente correcto: no es lavado de dinero; lavado de dinero es cuando no saben de dónde viene el dinero y de repente lo presumen, pero todos sabemos que era dinero del Sindicato. Que nos incomode que los sindicatos tengan

esas normas, que tengan liderazgos perennes como los dos que hay aquí (en el Senado), ¡a todos nos incomoda!, pero de ahí a que es lavado de dinero hay una gran distancia”, dijo.

“En el PAN hemos cuidado siempre que las leyes se apliquen y hubo violación del secreto bancario y esa también es una violación al Estado de Derecho”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	6

# Defiende el Panal sus finanzas

Leslie Gómez

Luis Castro, presidente de Nueva Alianza, aseguró ayer que ese partido sólo utiliza recursos provenientes de sus prerrogativas.

Señaló que se encuentra en la más amplia disposición para que las autoridades electorales lleven a cabo la fiscalización correspondiente.

“Todos los recursos de Nueva Alianza, de la campaña presidencial, de la campaña a diputados y senadores, absolutamente todos son fiscalizados por la autoridad electoral.

“Hemos sido el partido mejor evaluado, y les quiero decir que todo está documentado y ya está dictaminado. Nueva Alianza sólo ha obtenido los recursos de las prerrogativas y las aportaciones individuales que están documentadas como entregadas al IFE, y el IFE ya las revisó y no ha detectado irregularidades”, indicó Castro.

REFORMA publicó ayer que de acuerdo con el dictamen de la Unidad de Fiscalización del IFE, el Panal recibió aportaciones de cerca de un millón de pesos de dos de los acusados junto con Elba Esther Gordillo de lavado de dinero y delincuencia organizada.

Isaías Gallardo y José Manuel Díaz, aportaron, cada uno, medio millón de pesos a la campaña presidencial de ese partido en 2012.

Las aportaciones quedaron registradas en el informe de la campaña del candidato Gabriel Quadri y en la revisión que hizo la Unidad de Fiscalización del IFE.

Entrevistado tras de participar en la inauguración del Foro “Las cuotas de género y los caminos de México hacia la igualdad sustantiva”, en las instalaciones del organismo electoral, Castro incluso presumió que Nueva Alianza es el partido mejor evaluado y menos multado del proceso que concluyó el año pasado.

El dirigente indicó que el IFE puede romper el secreto bancario y fiscalizar las cuentas de los partidos, y que el Panal está abierto a que eso ocurra.

“El partido Nueva Alianza siempre ha tenido la más amplia disposición para apoyar a la autoridad fiscalizadora, y acataremos lo que ésta disponga.

“Nos escudriñan todos los gastos, todas las aportaciones, el IFE es la única autoridad que no tiene secreto bancario, entregamos toda la documentación, ya está revisada, está en proceso de revisión y tenemos la mayor disposición para que la autoridad fiscalice”, sostuvo.

Castro afirmó que las cuentas partidistas se encuentran perfectamente examinadas por el IFE, y que en la actualidad se desarrolla el proceso de fiscalización de las campañas de diputados y senadores.

“Somos el partido que mejores cuentas ha entregado en el proceso electoral presidencial”.

Por otra parte, refirió que no habrá cambio de dirigencia en su partido.

“Nueva Alianza sigue trabajando, estamos concentrados en la agenda legislativa, estamos concentrados en el proceso electoral”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	PP Y 13

La PGR rasca en el SNTE sobre desvíos de Gordillo  
 Citará a encargados de finanzas y dirigentes

- Laboran en la Secretaría de Finanzas; el MP analiza información anónima

## Testimonios de dos empleados del SNTE, a la averiguación previa sobre Gordillo

- Se podría citar a Francisco Arriola, Héctor de Jesús Hernández y José Ángel Ibáñez



El abogado Rigoberto González (izquierda), el pasado 3 de marzo en el Reclusorio OrienteFoto Víctor Camacho

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Ministerio Público Federal ha integrado a la averiguación previa que se instruye a Elba Esther Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada, dos testimonios de empleados de la Secretaría de Finanzas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y busca confirmar información que ha llegado de manera anónima, en la que supuestamente se aportan datos de la distribución de dinero a dirigentes seccionales y familiares de la ex lideresa.

Las fuentes consultadas refirieron que en la averiguación previa UEIORPIFAM/016/2013 –integrada por personal especializado en delincuencia organizada– “ya se están determinando las personas a las cuales les resultará cita para que declaren en torno al desvío de recursos, como son Francisco Arriola Urbina, quien se desempeñó como tesorero de la organización y secretario de finanzas; Héctor de Jesús Hernández Esquivel, tesorero; José Ángel Ibáñez, ex secretario de finanzas, y el ex secretario general Rafael Ochoa, por ser las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	PP Y 13

personas autorizadas para el manejo de las dos cuentas” de donde se transfirieron ilegalmente más de 2 mil 600 millones de pesos a Gordillo, explicaron colaboradores del procurador Jesús Murillo Karam.

Las fuentes refirieron que en diciembre pasado Alberto Bazbaz, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, dio parte a la Procuraduría General de la República (PGR) del descubrimiento de transferencias que partían del SNTE, y entonces la indagatoria se coordinó –por decisión de Murillo Karam– con Alfredo Castillo Cervantes, actual subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, ya que en años anteriores ambos habían trabajado en la procuraduría mexicana.

Los hallazgos de las autoridades mexicanas se combinaron con solicitudes de información que fueron atendidas por agencias estadounidenses. Los datos de las propiedades de Elba Esther Gordillo en ese país, así como los pagos a sus tarjetas y transferencias internacionales que pasaron por ese sistema financiero, fueron entregadas al gobierno mexicano a través del agregado de la PGR en San Diego, California, y allí también “encontramos nombres coincidentes en los movimientos de capital”, dijeron las fuentes consultadas.

En enero ya se tenía identificados a los “operadores” de la dirigente magisterial, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Manuel Díaz e Isaías Gallardo, pero cuando se consignó el expediente y a la fecha, al Ministerio Público le faltan diligencias y pruebas que acreditaran jurídicamente que las personas autorizadas en el manejo de las cuentas 563701000001663 y 5637017000003616 de Banco Santander, auspiciaron los movimientos ilegales y, por esa razón, quienes se desempeñaron como tesoreros del SNTE, encargados de finanzas y dirigentes seccionales que han sido identificados como beneficiarios deberán comparecer para aclarar su participación en los movimientos financieros, dijeron los entrevistados.

Ayer, durante una entrevista radiofónica, el titular de la PGR fue interrogado en torno a los amparos solicitados por familiares y ex colaboradores de Gordillo Morales, entre ellos Francisco Arriola Urbina y René Fujiwara Apodaca, ex esposo y nieto de la lideresa; el funcionario contestó: “¿De qué se ampararon si no tenemos ninguna orden de aprehensión en contra de ellos?”

Asimismo, Murillo Karam señaló que “tampoco hay, todavía”, citatorios para declarar, y agregó que éstos se librarían “en caso de que surgiera y que hubiera algún indicio que nos diese con la pista o que nos pudiera conducir a una evidencia en ese sentido; (en ese caso) los citaríamos de inmediato, pero hasta este momento no hemos citado ni solicitado ninguna otra orden de aprehensión”.

El procurador también informó que las declaraciones de Nora Guadalupe Ugarte están siendo analizadas: “Planteamos y fundamentamos evidencias y testimonios y estamos en el análisis de las cosas; apenas se abre el proceso y estaremos en condiciones de ver qué es lo que sucede y qué es lo que consideramos que debe tener la persecución o la solicitud de una orden de aprehensión; no tenemos todavía una opinión”.

Precisó que la PGR trabaja en la investigación de “muchos cheques de caja, los cuales tengo que determinar quién los cobró, cuál fue el destino, pues aquí de lo que se trata es saber qué fue al sindicato, qué salió de él, qué es legal, qué es lícito y que es ilícito”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	MÉXICO	4 Y 5

## También cobró en ISSSTE el ex yerno aviador de Gordillo

René Fujiwara, el de las ocho plazas en la SEP, recibía un millón 363 mil pesos al año en el instituto

Al mismo tiempo que tenía ocho plazas sin trabajar en la SEP, donde obtuvo más de 340 mil pesos anuales, René Fujiwara Apodaca, ex yerno de Elba Esther Gordillo, fue empleado del ISSSTE con un salario de un millón 363 mil pesos anuales.

Es decir Fujiwara —bajo investigación de la PGR por el desvío de más de 2 mil millones de pesos del SNTE— tenía un ingreso anual de un millón 703 mil pesos.

Arturo Alcalde Justiniani, abogado experto en materia laboral, aseguró que esta situación resulta tan anómala que se debió proceder en contra de Fujiwara Apodaca por las vías laboral, administrativa y penal.

“Se trata de un fraude que por la vía penal amerita cárcel; en lo administrativo esta práctica se castiga con la destitución e inhabilitación para ocupar otros cargos y en lo laboral se traduce en falta de confianza, probidad y honradez”, aseguró.

Explicó que para laborar en dos dependencias es necesario tener autorización de “compatibilidad de empleos”, es decir, demostrar que los horarios garantizarán al trabajador no faltar ni pedir permisos o tener retardos permanentes.

La Razón documentó en su edición de ayer que por las ocho plazas que tenía Fujiwara Apodaca en la SEP en 2011 percibió trimestralmente 84 mil 953 pesos (339 mil 812 pesos al año).

Sin embargo, el ex yerno de Gordillo y padre del diputado federal René Fujiwara nunca pisó un salón de clase ni concursó una sola de esas plazas y mucho menos tiene una carrera magisterial.

En tanto, documentos oficiales revelan que en el mismo lapso en que cobraba por las ocho plazas en la SEP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	MÉXICO	4 Y 5

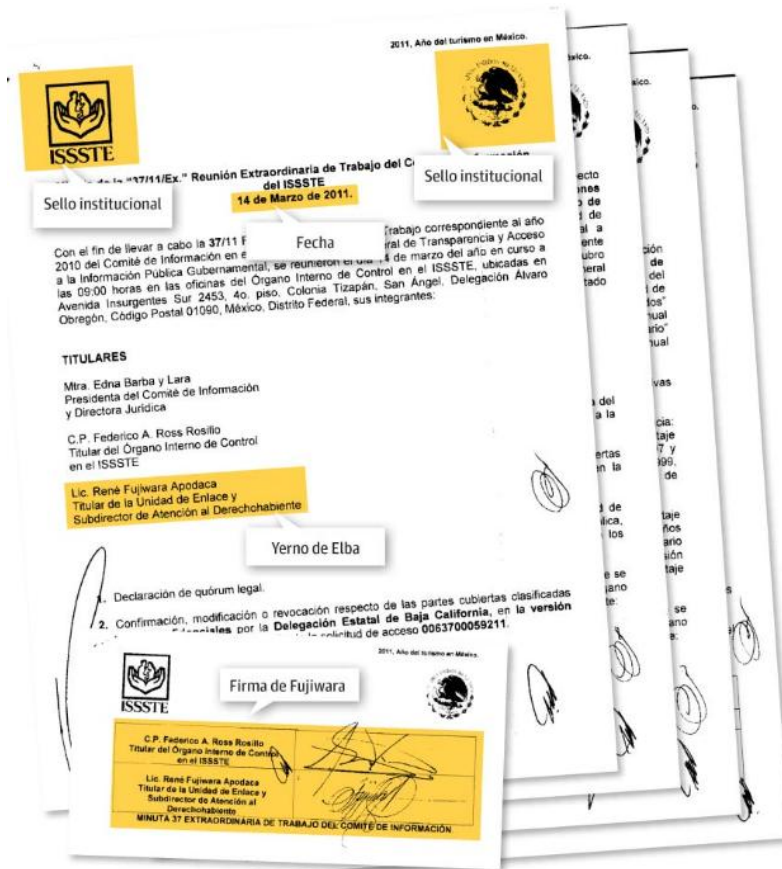
Fujiwara Apodaca ocupaba el cargo de Subdirector de Atención al Derechohabiente en el ISSSTE.

Los registros, disponibles en portal del IFAI, advierten que esa plaza, con la clave NA0100011LA31, es de confianza y tiene un salario base de 20 mil 605 pesos mensuales; adicionalmente cuenta con una compensación de 92 mil 983 pesos.

Es decir, que Fujiwara Apodaca tenía un ingreso bruto de 113 mil 588 pesos mensuales (un millón 363 mil pesos anuales).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	MÉXICO	4 Y 5

**Los documentos en los que aparece René Fujiwara como subdirector de atención al derechohabiente**



**Lo que se llevaba del ISSSTE**  
Datos disponibles en Internet

Portal de Obligaciones de Transparencia

Dependencia/cargo: Ingreso

Monto total de percepciones brutas	113,588.10
Monto total de percepciones netas	83,190.77
Tipo de Moneda	PESOS

**Lluvia de amparos**

Cercanos y familiares de Gordillo Morales que han pedido el recurso para evitar una detención.

**Othón Francisco de León Arriola**  
**Nieto**

» Expediente 216/2013 Juez Decimosegundo 12 Distrito de Amparo en Materia Penal del Distrito Federal

**Francisco Arriola Urbina**  
**Ex esposo**

» Expediente 226/2013 Juez Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal del Distrito Federal

**Erick Rodríguez García**  
**Ex cuñado**

» Expediente 197/2013 Juez Cuarto Distrito de Amparo en Materia Penal Del DF

**René Fujiwara**  
**Ex yerno**

» Expediente 219/2013 Juez Segundo Distrito de Amparo en Materia Penal Del Distrito Federal

**Silvia Luna Rodríguez**  
**Ex diputada del Panal**

» Expediente 220/2013 Juez Segundo Distrito de Amparo en Materia Penal Del Distrito Federal

**Fernando González Sánchez**  
**Ex yerno**

» No se conoce ante qué juez se amparó

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	MÉXICO	4 Y 5

**El expediente de sus ocho plazas en la SEP**

**FECHA:** La denuncia data de hace año y medio

México, D. F. a 3 de Agosto de 2011.

MAESTRA MARIELA MORALES IBÁÑEZ  
PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PRESENTE.

LOS QUE SUSCRIBEN PROF. GUSTAVO SALVADOR MUÑOZ CRUZ, PROF. EDMUNDO MORALES FLORES Y PROF. ILDEFONSO ROMERO HERBALDE, EJERCICIO DE NUESTRO DERECHO DE PETICION DE ACUERDO AL ARTICULO 1º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SOLICITAMOS A USTED SU INTERVENCION A LO SIGUIENTE:

**SELO:** La PGR recibió la denuncia

1.- QUE EL C. RENE FUJIVARA APODACA CUENTA CON LAS SIGUIENTES PLAZAS EN LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, COMISIONADAS EN EL INDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION:

071507E09402.010001, 071507E09403.010001, 071507E09404.010004, 071507E09405.010004, 071507E09406.010004, 071507E09407.010004, 071507E09408.010004, 071507E09409.010004.

ANEXO:

- 1) INFORME DE LISTA DE COMISIONADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA AL INDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, PROPORCIONADO A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL 1º, 2º Y 3ER TRIMESTRE DEL 2010 Y DEL 1º TRIMESTRE DE 2011.
- 2) FICHA MAESTRO DEL C. RENE FUJIVARA APODACA DEL 1º, 2º Y 3ER TRIMESTRE DE 2010 Y DEL 1ER TRIMESTRE DEL 2011.

OFICINA DE LA C. PROCURADORA. UNIDAD DE DOCUMENTACION Y ANALISIS.

VOLANTE DE REMISION DE DOCUMENTOS: FOLIO No. 10796

Turnado a: LIC. JESU GUILLERMO SALINAS MARTINEZ, PROCURADOR DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTO PENALES Y AFIDADO.

Documento que se remite: ESCRITO SALVADOS SEÑALES

Expedido en: DISTRITO

Recibe en: 04 DE AGOSTO DE 2011

Asunto: SOLICITAN RE ABASTECER AL C. RENE FUJIVARA APODACA, POR PRESENTE ACTO DE COMISIONADO QUE PUEDE CONSTITUIRSE SIN DERECHO, CONECTADO EN ADVANZO CONSTITUCIONAL DEL SUPLENTE FEDERAL, POR LOS HECHOS QUE REPEREN.

Asunto: ORIGINAL DEL ESCRITO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2011, CONSTANTE DE DOS FOLIAS Y DOS COPIAS SIMPLES.

**El expediente fue turnado**

México, Distrito Federal, a 04 de agosto de 2011.

LA TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. ALANCA MARCHANDERA

Firma de recepción

SEP FICHA MAESTRO

Nombre: FUJIVARA APODACA RENE  
RFC: FUJIV02247Y  
CURP: FUJIV02247010001000000  
Trimestre: 1er. Trimestre

Detalle de Nóminas

Clave de la escuela	Nombre de la escuela	Grado	Turno	Salario	Antes	Después	Antes	Después
15AGS00015	Personal Comisionado al SNTE	Personal Comisionado al SNTE	Personal Comisionado al SNTE	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Forma de Pago: Pagaré

Información por Consultar:

Clave de la escuela: 15AGS00015  
Nombre de la escuela: Personal Comisionado al SNTE  
Ubicación: Belisario Domínguez número 32, Primer Piso, Tlalnepan de Baz, Estado de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	7

# Hija de Gordillo ayudaría en investigación: Gamboa

*El coordinador de los senadores del PRI afirma que no se pueden anticipar los resultados del juicio contra Elba Esther*

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que la senadora Mónica Arriola le comentó que está dispuesta a cooperar con las investigaciones que involucran a su mamá, Elba Esther Gordillo.

“He platicado con ella, está tranquila, dispuesta a coadyuvar a la investigación, y está echada para adelante para seguir legislando”, destacó.

En conferencia de prensa, Emilio Gamboa explicó que respecto de los casos de Mónica Arriola y su hermana Maricruz Montelongo “seré respetuoso. Es una averiguación que está iniciando, no me puedo anticipar a qué pasará.”

“Creo que ella está en su derecho, si así lo requiere, de defenderse. No me adelantaría, ni haría ningún juicio sobre lo que puede pasar con mi compañera y amiga Mónica Arriola”, dijo.

Añadió que “hemos estado siguiendo muy de cerca todo el caso de la maestra Elba Esther Gordillo. Desde los medios

involucran a otros personajes que están cerca de la maestra en este juicio. Yo estoy convencido de que hay que dejar que la Procuraduría General de la República haga su trabajo, pero no tengan la menor duda de que le doy un voto de solidaridad a

Mónica Arriola, un voto mesurado, un voto de apoyo.

“Si la llegaran a requerir, estoy seguro de que es una mujer valiente, le doy un voto de solidaridad a Mónica Arriola, un voto mesurado, pero un voto de apoyo y si le llegaran a requerir

estoy seguro de que es una mujer preparada, irá a aclarar todo lo que le estén solicitando. El PRI, sin duda alguna, estará atento a este procedimiento”, dijo.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, recordó que ya le ha expresado su solidaridad a Mónica Arriola y confió en que enfrentará con entereza un posible requerimiento.

“Los afrontará con mucha fortaleza. Si existe un señalamiento en contra de alguien del Senado de cualquier asunto pues tendrá que afrontar y aclarar las cosas, no hagamos juicios cuando apenas han sido filtraciones las que tienen que ver con haber sido beneficiada con traslados o depósitos a cuentas de ella, así es que mientras que no haya una prueba fehaciente pues sigue teniendo nuestra solidaridad”, destacó el senador perredista.

## Coaliciones

Sobre las posibles alianzas con el Panal, Gamboa Patrón dijo que problemente la haya en Chihuahua, pero todavía no está firmado.

“Hay que esperar qué es lo que va a hacer el Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, y después nosotros ver cómo vamos a apoyar sin duda alguna, las alianzas que requiere el partido”, manifestó el coordinador de los senadores del PRI.

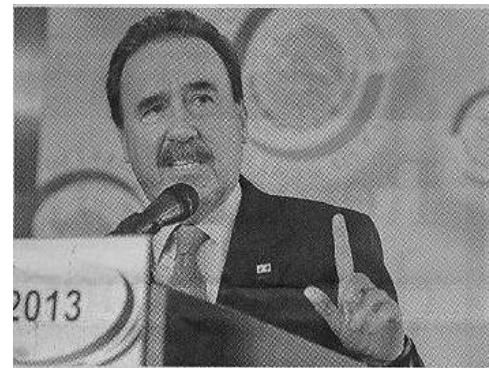


Foto: Especial

Emilio Gamboa aseveró que el PRI analiza una posible alianza con el Panal en Chihuahua.



Le doy un voto de solidaridad a Mónica Arriola, un voto mesurado, pero un voto de apoyo... es una mujer valiente, entera.”

EMILIO GAMBOA  
SENADOR DEL PRI



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	17

- Vía el Panal, la profesora benefició a familiares

## Gordillo entregó \$15 millones a organización de su nieto

LAURA POY, ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

Elba Esther Gordillo utilizó al Partido Nueva Alianza (Panal) para que sus familiares y colaboradores cercanos en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) accedieran a cargos públicos y recibieran enormes cantidades de dinero.

El caso más evidente es el de su nieto, el diputado René Fujiwara Montelongo, quien a través de su organización Alianza Joven por la Democracia Participativa recibió del Panal más de 15 millones de pesos entre 2009 y 2011, por servicios de diseño y capacitación.

Otro caso es el de Asistencia Empresarial San Angel, manejada presuntamente por Nora Guadalupe Ugarte, detenida junto con la maestra. La firma apareció en la lista de proveedores del Panal en 2011, con un cobro por 176 mil 31.82 pesos por una serie de asesorías.

Así, los beneficios políticos de la familia Gordillo no se limitan a los pases automáticos que han tenido sus hijas Mónica Arriola y Maricruz Montelongo al Congreso, por la vía plurinominal.

También su yerno, el ex secretario de Educación Básica Fernando González Sánchez, fue postulado al Senado por Sinaloa en las pasadas elecciones, aunque perdió; y el ex esposo de Arriola, Othón Sánchez Vela, fue candidato a la presidencia de Ayala, Morelos, y diputado local en ese estado.

Esos beneficios se extendieron, además, a los colaboradores más cercanos de la maestra en el SNTE, pues de los 57 miembros de su comité ejecutivo nacional, cerca de 50 por ciento fueron candidatos del Panal, representantes del partido en distintas entidades y/o coordinadores de campaña a nivel estatal.

Dentro de esa lista se encuentran los ex diputados Silvia Luna Rodríguez y José Nieves García. También los ex candidatos a un escaño en congresos estatales José Mendivil Zazueta, Erick Lara Martínez y Cirilo Salas Hernández, así como Moisés Armenta Vega, suplente de la nieta de Gordillo en el Congreso de Morelos, Ericka Hernández Gordillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	17



El diputado René Fujiwara, nieto de Elba Esther Gordillo, ayer durante una votación en San LázaroFoto José Antonio López

Entrevistado en el Instituto Federal Electoral (IFE), en el contexto del foro La cuota de género y los caminos hacia la igualdad sustantiva, el dirigente nacional del Panal, Luis Castro Obregón, rechazó que haya ilegalidad en el financiamiento de las campañas del partido.

Se le preguntó si recibieron dinero de Gordillo. Respondió: Nueva Alianza sólo ha tenido el recurso de las prerrogativas y las aportaciones individuales documentadas y entregadas al IFE, que ya lo revisó y no hubo ninguna irregularidad.

Destacó que en el dictamen de fiscalización de las campañas presidenciales, el Panal fue el menos sancionado, y en todos los casos por cuestiones de forma, y no por aportaciones ilícitas.

Subrayó que existe disposición de su partido a abrirse a la fiscalización para demostrar que no hay dinero ilegal en el financiamiento a Nueva Alianza y, ante versiones de una posible renovación anticipada de la dirigencia, dijo que la gestión del actual comité finaliza a mediados de 2014.

Por otro lado, a través de su blog *Verde en serio*, el ex candidato presidencial del Panal, Gabriel Quadri, aseguró que debe esperarse que la acción judicial contra Elba Esther Gordillo se lleve con transparencia y apego total a las reglas del debido proceso.

Consideró que la reacción de los medios y de la opinión pública tras la detención de la maestra revela la reparación a un agravio colectivo acumulado durante años, mientras se perciben señales inequívocas de reconstrucción del poder presidencial, algo que en muchos sentidos debe agradecerse después de lustros de erosión, renuncia, vacío y dispersión.

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	6 Y 7

# Jonguitud pide reestructurar el SNTE

*El hijo del ex dirigente sindical rechaza que se congratule por la detención de la maestra*

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

*lilian.hernandez@gimn.com.mx*

A pesar de que diversas encuestas señalan a Elba Esther Gordillo como la persona más odiada por los mexicanos y de haber sido quien “tumbó” de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a Carlos Jonguitud Barrios, el hijo del ex líder sindical no le desea nada malo, ni se regocija de que hoy la maestra esté presa.

Sin embargo, confiesa que “no le gustaría estar en sus zapatos”, ni “hacer leña del árbol caído” y añadió que la justicia tarde o temprano llega cuando se viola la ley y se abusa de las instituciones y eso es lo que “podemos ver con la detención de Gordillo”.

El hijo de quien fuera el dirigente del gremio magisterial hasta abril de 1989, Carlos Jonguitud Carrillo, quien es consejero nacional del Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE), gremio que aglutina a 209 mil maestros y que está en espera de la toma

de nota, dijo a **Excélsior** que la situación que prevalece dentro del sindicato es de crisis y de incertidumbre, pero es justamente ese momento el que puede detonar una verdadera unidad entre los maestros sin importar la corriente a la que se pertenece, a fin de pelear por las mismas causas, desde diversos frentes que otorgue la democracia sindical.

## Proceso

Desde su punto de vista, el proceso judicial que enfrenta Gordillo Morales debe servir para reestructurar al gremio, afianzar la unidad y recuperar la dignidad del magisterio, el cual quedó lesionado por la corrupción que ejerció Elba Esther, quien se obsesionó con el poder y fue capaz de todo, con tal de conseguirlo.

“Hoy se está haciendo justicia, pero no hay que confundir a una persona que hizo mal las cosas y dejar de ver a todos los que estuvieron involucrados en lo mismo”, demandó Jonguitud Carrillo al agregar que existen personajes dentro del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE que también deben ser investigados por las autoridades.

Un ejemplo de ello, consideró, son los “aviadores” o “comisionados” porque “hoy hay crisis y es hora de actuar; de que la base trabajadora se depure. Que sólo estén quienes van a defender los derechos de los agremiados sin buscar el enriquecimiento o poder con ello, es momento de que se termine con las componendas, sobre

todo las electorales, que conseguía la cúpula sindical”.

Comentó que Juan Díaz de la Torre, quien asumió la presidencia del SNTE hace una semana, está consciente de que su cargo es transitorio, ya que no es recomendable que mantenga la representación de los profesores, debido a que era cercano a Elba Esther y es necesario romper todo vínculo con ella para recuperar la dignidad del magisterio.

## Lo justo

Al cuestionarlo sobre la detención de Gordillo y el proceso judicial que enfrenta por delincuencia organizada, aseguró que al fin se cumplió lo que su padre siempre le dijo, que es “pelear por lo justo”.

“No le deseo a nadie lo que hoy está viviendo Elba Esther Gordillo, ni a ella ni a nadie. No hago leña del árbol caído. Lo que sí quiero aprovechar es la coyuntura, para que los maestros reaccionen y sean escuchados después de haber sido ignorados durante 24 años.

“La crisis que impera dentro del sindicato tiene que aprovecharse para defender los derechos de los maestros, reestructurar la representación y mantener la unidad, porque esa es la razón de ser de un sindicato y no para buscar poder”, acotó el dirigente magisterial.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	13

- El penalista Juan Velásquez declina defender a la profesora

## Admite el juez Caballero Vértiz la apelación de abogados de la maestra

ALFREDO MÉNDEZ

El juez federal Alejandro Caballero Vértiz admitió este jueves el recurso de apelación interpuesto por los abogados de Elba Esther Gordillo Morales y lo turnó a la oficialía de partes de los tribunales unitarios de circuito, para que en los próximos días se asigne el tribunal que habrá de resolver la impugnación.

De su lado, el penalista Juan Velásquez declinó encabezar la defensa de la ex lideresa magisterial, luego de haber analizado las constancias del expediente judicial y estudiado el caso.

“He decidido declinar la invitación que me hicieron para defender a la maestra (Gordillo)”, informó a *La Jornada* el ex defensor del ex presidente Luis Echeverría y del líder petrolero Carlos Romero Deschamps.

En días pasados, la senadora del Partido Nueva Alianza (Panal) Mónica Arriola acudió al despacho jurídico de Velásquez para pedirle al abogado que se hiciera cargo de la defensa de la ex lideresa sindical. El penalista se comprometió a tomar una decisión una vez que el juez Caballero Vértiz determinara la situación jurídica de la maestra, lo que ocurrió el pasado lunes por la noche.

### Coacusados también apelaron

Además de Gordillo Morales, sus tres presuntos cómplices en los desvíos millonarios con cuotas sindicales apelaron del auto de formal prisión dictado en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

Una vez que las apelaciones sean turnadas a un tribunal unitario, este último resolverá en segunda instancia si el fallo con el que el juez sujetó a proceso a los inculpados se apegó a derecho o en su defecto debe ser modificado o revocado; sólo esto último implicaría la libertad de Elba Esther Gordillo y sus presuntos cómplices.

Por lo general, los magistrados resuelven una apelación en un plazo de tres meses; en caso de que sea ratificada la formal prisión, los procesados tendrán la posibilidad de ampararse ante otro tribunal unitario.

Gordillo Morales fue detenida el pasado 26 de febrero en el Aeropuerto Internacional de Toluca, con base en una orden de aprehensión librada por lavado de dinero y delincuencia organizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	13

El pasado lunes fue formalmente sujeta a proceso, mismo que llevará tras las rejas por tratarse de delitos graves, al igual que sus coacusados Isaías Gallardo Chávez, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez y Juan Manuel Díaz Flores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIÓN	A6

# Alistan brigadas de combate al hambre

MARIANA LEÓN

Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social, anunció que el próximo 1 de abril comenzarán a operar las brigadas de la Cruzada Nacional contra el Hambre en estados como Oaxaca y Guerrero.

Conformadas por estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y otras escuelas públicas, las brigadas empezarán a crear un "banco de horas" y de servicio social para impartir cursos para alfabetizar, además de formar parte de una "gran campaña" de sensibilización sobre la pobreza.

## "Se enfrentan intereses"

En reunión con el Comité Central de la Comunidad Judía en el Auditorio del Centro Maguén David, donde sus miembros le expresaron inquietudes acerca del programa, la responsable de la política social de este gobierno aseguró que con esta cruzada se enfrentarán "muchas clientelas y muchos intereses".

Al preguntarle sobre cómo se romperá la resistencia local —de los gobernadores— que utilizan los programas como moneda política, Robles Berlanga respondió que se terminará con la manipulación de los programas sociales".

La funcionaria advirtió que "vamos a enfrentar muchos intereses y muchas clientelas, la mejor manera de romper este círculo es con la organización de la gente y con transparencia. Estamos pidiendo a los gobernadores donde están los 400 municipios que participen para prevenir el uso electoral de estos".

Sobre que los apoyos lleguen a quienes no lo necesitan, señaló que se trabajará a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), para que las organizaciones de la sociedad civil participen.

Sobre la cruzada, Rafael Zaga, presidente del Comité Central de la Comunidad Judía de México, expresó que "se trata de librar y romper las ataduras de la pobreza".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CIUDAD Y ESTADOS	18

## ALDF da ultimátum a consejeros

# Conflicto en la UACM pone en riesgo planes y recursos

Elia Castillo/México

La división en Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) llegó a su punto más alto ayer, cuando una parte de los consejeros universitarios ratificaron a Esther Orozco al frente de la institución y, paralelamente, sus opositores eligieron al filósofo Enrique Dussel para ocupar

el mismo cargo en la casa de estudios.

Este extremo al que se llegó la universidad pone en riesgo sus planes y proyectos, así como el presupuesto de 897 millones de pesos asignado, que por el momento se desconoce a quien será entregado, según confirmaron a MILENIO varios de los que impulsaron el diálogo en noviembre pasado.

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de que el presupuesto sea retirado, Orozco expresó: "No tengo conocimiento legal de un rector interino, estoy segura que la Secretaría de Finanzas entregará el presupuesto a la autoridad legalmente constituida".

El conflicto en la universidad llevó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a dar un "ultimátum" para que tanto

consejeros afines a la rectora como opositores lleguen a una solución, de lo contrario ambas partes podrían ser destituidas de sus funciones, explicaron asambleísta a MILENIO.

Durante la sesión realizada el mediodía de ayer en la sede Casa Talavera, con 28 votos a favor y una abstención, consejeros ratificaron la permanencia de Orozco al frente de la universidad y desconocieron el "supuesto" proceso de revocación y nombramiento de un rector interino, así como cualquier otro titular de alguna área de la UACM.

Los afines a Orozco reiteraron que no permitirán que ninguna instancia "fuera de sus atribuciones viole la autonomía de la

universidad y en caso de hacerlo recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Al mismo tiempo, pero en el plantel Centro Histórico, los opositores designaron a Dussel como interino de la UACM, luego de que en días anteriores revocaron a Orozco.

También, los que apoyan a la rectora rompieron con la ALDF, porque aseguran que Manuel Granados incumplió con su función de mediador, al exhortarla, el pasado 19 de febrero junto con otros asambleístas, a que "consideré su renuncia".

Señalaron que "en su carácter de mediador pasó a apoyar a los paristas, que sin tomar en cuenta su postura, se convirtió en juez". **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CAPITAL	42

## En votación secreta eligen a Dussel como rector de UACM

- El filósofo acepta la responsabilidad
- El Consejo Universitario que le confirió la responsabilidad es legítimo, señala
- Formalizarán nombramiento en el plantel Del Valle



Integrantes del Consejo Universitario de la UACM instalado el pasado 29 de noviembre eligieron al doctor Enrique Dussel Ambrosini como rector interinoFoto Roberto García Ortiz

ALEJANDRO CRUZ

Luego de ser electo rector interino de la Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el doctor Enrique Dussel Ambrosini manifestó que acepta la responsabilidad que le confirió el tercer Consejo Universitario (CU) instalado el pasado 29 de noviembre, por considerar que dicho órgano es legítimo.

En breve entrevista con este diario, el filósofo señaló: yo creo que esa elección es legítima, lo que no significa que no pueda ser objetada por algunas personas. Agregó que, de darse ese caso, se haga con base en argumentos sólidos.

Sobre la ratificación de Esther Orozco Orozco como rectora de la universidad por consejeros afines a ella, Dussel Ambrosini reiteró que él no va entrar en controversias y que dicho acto a mí no me toca juzgarlo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CAPITAL	42

Una vez formalizada la designación del fundador de la filosofía de la liberación, el CU le hará entrega del nombramiento del cargo, que ocupará hasta mayo de 2014, hoy por la tarde, en un acto protocolario que se llevará a cabo en el auditorio del plantel Del Valle de esa universidad. Esto último, pese a que en la madrugada de ayer, un grupo de personas vandalizó el vestíbulo de dicho espacio al quitar plafones y la alfombra, señalaron integrantes del llamado Movimiento en defensa de la legalidad en la UACM.

A dicho evento fueron invitados los titulares de la Secretaría de Gobierno capitalino, Héctor Serrano Cortés; de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Placencia, quienes participaron como coadyuvantes en la solución del conflicto, además de académicos de distintas instituciones de educación superior.

Alrededor del mediodía de ayer, al reiniciarse la quinta sesión extraordinaria del CU, declarada permanente el pasado lunes, se presentaron las candidaturas para rector interino de los doctores Enrique Dussel y Jesús Remus Galván, éste último profesor investigador de la UACM.

Luego de una ronda de 11 participaciones de los 26 consejeros universitarios presentes, la mayoría destacando la trayectoria académica e intelectual del filósofo, además de la lectura de una carta de apoyo a su candidatura firmada por 150 profesores investigadores, según dijo el secretario general del CU, Carlos González, el pleno del órgano inició el proceso de votación secreta.

Así, Dussel Ambrosini resultó electo con 24 votos a favor, mientras los otros dos fueron nulos, uno de ellos dirigido Jesús Remus Galván, que tuvo que ser desechado debido a que se escribió incorrectamente su nombre. De la votación dio fe un notario público, así como de la ratificación de la victoria de Dussel Ambrosini, con la aprobación por unanimidad del punto de acuerdo en el que se le designó como rector interino.

La elección del doctor en filosofía e historia fue recibida con aplausos de integrantes de la comunidad universitaria que acudieron a la sesión realizada en el auditorio del plantel Centro Histórico y que festejaron el resultado de la votación al grito de autonomía, educación y libertad. Con Dussel, con Dussel, la autónoma de la ciudad.

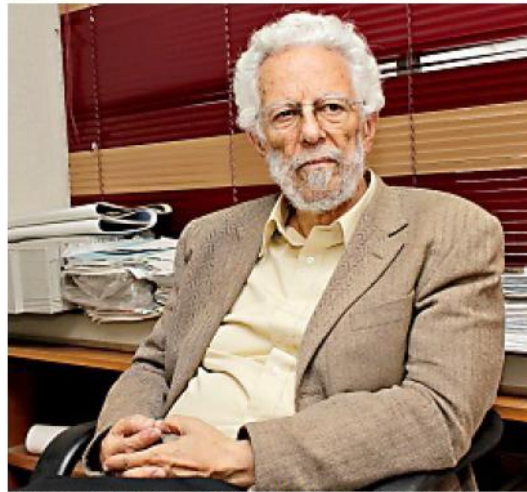
En la sesión, el CU también designó como encargados de despacho de las oficinas del abogado general, contraloría y tesorería a Federico Anaya Gallardo, Francisco Alcántara Negrete y Carlos García Neri, respectivamente, quienes, según los puntos de acuerdo aprobados, tomarán posesión de sus cargos el próximo lunes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CIUDAD	3

Plantean los dos Rectores de la institución rescatarla, pero por separado

# Escala división en UACM

La polarización que vive la comunidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México desde agosto pasado, cuando se eligió al Tercer Consejo Universitario, el cual quedó dividido en dos hace cuatro meses, se agudizó ayer cuando un grupo de consejeros ratificó a Orozco y otro nombró a Enrique Dussel como interino.



Enrique Dussel investigador de la UAM fue nombrado como Rector interino por los consejeros opositores a Orozco.

## Quiere Dussel conciliar

Mirtha Hernández

El filósofo Enrique Dussel, designado Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por consejeros opositores a la Rectora Esther Orozco, pidió a la comunidad que lo vea como un instrumento que busca hacer posible la conciliación entre las partes y no como una oposición.

“Si se mantiene un espíritu de revancha, se va a llegar a una situación incendiaria; si no fuera posible que yo entre a conciliar, se van a seguir enfrentando voluntades, va a perder la Universidad muchísimo y va a perder la sociedad.

“Yo pido a la otra parte com-

presión y que me vea como un instrumento y no como una oposición”, dijo.

En entrevista, en su cubículo en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Dussel explicó que decidió aceptar la invitación a ser Rector porque al participar como uno de los cinco académicos notables o “amigables componedores” que revisaron las impugnaciones para integrar al Tercer Consejo Universitario de la UACM observó que éstas no se realizaron conforme al debido proceso.

El Doctor en Filosofía por la Universidad de Madrid y la de París, dice que sólo busca brindar un servicio.

“Lo bueno sería que dos consejos que están separados se unan

y sean 60 y no 25 y treinta y tantos, separados, exigiendo cada uno legitimidad. Son dos partes de una misma y hay que reunir las”, agregó.

Su interinato, dijo, sería por un periodo de un año o menos, quizá hasta diciembre del 2013.

Además, se comprometió a que en este periodo todos los universitarios continuarían en sus funciones y sólo se removería a cuatro administrativos.

“Excepto de cuatro personas, nadie más va ser cambiado” dijo en referencia a las destituciones del Abogado General, José de Jesús Izquierdo; la Contralora, Verónica Cuenca; la Tesorera, Karina Chaparro y la coordinadora de Comunicación, Claudia Macedo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CAPITAL	42

## Consejo Universitario que apoya a Orozco la ratifica como rectora



La rectora de la UACM, María Esther Orozco Orozco, participó en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario que la apoya, el cual ratificó a la funcionaria en el cargo y desconoció los procesos de destitución. Foto José Carlo González

ÁNGEL BOLAÑOS

El abogado general de la UACM, José de Jesús Izquierdo –uno de los funcionarios destituidos por el CU opositor a Esther Orozco–, afirmó que Enrique Dussel deberá responder penalmente ante la procuraduría capitalina como copartícipe en la denuncia contra 20 consejeros universitarios que desconocieron a la rectora.

Dijo en entrevista que no será necesario denunciar al filósofo ante el Ministerio Público porque la antedicha demanda es también contra quien resulte responsable, e iría dentro de la misma.

Lo anterior, luego de la sesión del CU formado por el bloque de consejeros que apoyan a Esther Orozco, con la participación de la misma rectora, en la que aprobaron, de hecho, un acuerdo para instruir al abogado general a promover acciones legales contra alguna persona externa que cometa alguna violación a la legalidad y autonomía universitaria, así como acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante posibles acciones del gobierno de la ciudad y la Asamblea Legislativa.

En dicha sesión, realizada en el Centro Cultural Casa Talavera, del Centro Histórico, el CU aprobó un punto para confirmarse como el único órgano competente para emitir acuerdos, otro para desconocer el proceso del CU opositor para nombrar a Dussel como rector interino, y ratificar en sus cargos a los funcionarios destituidos





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CAPITAL	43

por aquel consejo, y uno más que refrenda, da un voto de confianza y ratifica a Orozco como la única rectora hasta el 6 de mayo de 2014.

Orozco, a pregunta expresa sobre la elección de Dussel como rector interino por el otro CU, dijo que ese nombramiento no tiene base legal y que se realizó por un consejo de 24 personas con sus derechos suspendidos.

Afuera, un grupo realizó una escenificación en la que estrujaron un ejemplar de este diario, lo arrojaron al suelo y lo pisotearon. Posteriormente, unas 60 personas, entre consejeros, académicos, estudiantes y trabajadores marcharon a la Corte para solicitar asesoría jurídica.

Una comisión, a la que se agregó la contralora Verónica Cuenca Linares –también destituida por el CU crítico a Orozco–, fue recibida por el representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Francisco Barradas, mientras quienes permanecían fuera lanzaban consignas contra los estudiantes paristas y Dussel, al que acusaban de apoyar la teología de la liberación, ser chavista y provocar guerras internacionales con sus declaraciones, además de adherir a las vallas que resguardan el acceso a la Corte un cartel que decía: No a la universidad de las ligas, fuera IDN-CEL, fuera DuceL (sic).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CIUDAD	3

# Descarta Orozco ingobernabilidad

Jonás López

La Rectora Esther Orozco descartó ayer que en la Universidad Autónoma de la Ciudad (UACM) haya ingobernabilidad.

Esto a pesar de que ayer sus opositores eligieron un Rector interino y que la comunidad universitaria está polarizada.

“No hay ingobernabilidad en la universidad, los planteles están abiertos, los estudiantes se están certificando, los profesores están dando sus clases, acabamos de abrir nuevas carreras, de abrir nuevos posgrados, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México avanza”, dijo.

Sin embargo, reconoció que el hecho de que los consejeros opositores hayan nombrado a un Rector interino no favorece a la institución.

“No favorece a la universidad y aquí tendría que decir yo con mucha pena que el grupo de compañeros paristas ha venido realizando una serie de acciones que no favorecen a la universidad que abonan al desprestigio de esta casa de estudios que está tan empeñada en salir adelante”, dijo.

“Este asunto del nombramiento de otro Rector es un asunto que no tienen ninguna base legal”.

La Rectora afirmó que si el Tercer Consejo Universitario de la UACM –el mismo que ayer la ratificó en el cargo– le solicitara su renuncia, ella aceptaría por el bien de la institución.

“Tengo esa disposición si el Consejo Universitario me lo pide, yo estoy aquí por un mandato del Consejo Universitario (...) si este grupo de consejeros se pone de acuerdo con los compañeros paristas y ellos me dicen Rectora por el bien de la universidad, entonces yo pienso antes que nada en el bien de la universidad”, dijo.

Descartó que esté en riesgo el presupuesto 2013 de la UACM –que asciende a unos 897 millones de pesos– y confió en que la Secretaría de Finanzas del GDF entregue los recursos a las autoridades avaladas por el Consejo Universitario que ayer la ratificó.

“No veo ningún riesgo en que el Gobierno decida no entregar el presupuesto o decidiera, no lo veo en el panorama, entregarlo alguien que no tiene ni la legalidad ni la legitimidad”, expresó Orozco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CAPITAL	43

## En la UACM existe ingobernabilidad: FAP

ALEJANDRO CRUZ

El Frente Amplio de Profesores (FAP) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) afirmó que ninguno de los dos consejos universitarios que se asumen como legales en esa casa de estudios tiene la capacidad de ratificar o designar rector, por lo que insistió en su propuesta de crear un estado de excepción para que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, designe un encargado interino de la rectoría en esa casa de estudios.

El hecho de que existan dos rectores es claro ejemplo de la ingobernabilidad que vive actualmente la universidad, manifestó la agrupación, integrada por 100 profesores investigadores de la universidad, por medio de un comunicado de prensa.

Sobre la elección del doctor Enrique Dussel Ambrosini como rector interino de la UACM, el FAP señaló que fue designado por un órgano de gobierno –el Consejo Universitario (CU) instalado el pasado 29 de noviembre–, que no cumple con la mayoría que se requiere institucionalmente. Es el ejemplo más evidente de ingobernabilidad y ausencia de autonomía que se puede mostrar a la opinión pública.

Señaló que los acuerdos e instrumentos normativos que han aprobado los dos consejos que se dicen legales son en algunos casos contradictorios entre sí, lo que genera incertidumbre, además de que han priorizado la aprobación de reglamentos y normas de carácter punitivo.

Agregó que ninguno de esos dos consejos representa al conjunto de la comunidad, lo que ha provocado que la conducción de la universidad sea inevitablemente errática e incoherente y que la figura de máximo órgano de gobierno haya sido borrada por la vía de los hechos.

La propuesta del FAP, que pretende entregar al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, considera el cese de Esther Orozco como rectora y la desaparición del tercer CU, el cual sería sustituido por un consejo consultivo formado por representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria, para que en un plazo hasta de dos años se creen las condiciones para elegir un nuevo rector y un nuevo consejo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CIUDAD	3

# Espera el Gobierno solución negociada

Ernesto Osorio

El Gobierno del DF seguirá coadyuvando entre las partes en conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) para encontrar una salida negociada a la crisis universitaria y fijó como plazo tentativo el de una semana.

Así lo informó el Secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortes, tras conocer los resolutiveos de los consejeros de la UACM y que derivó en la existencia de dos Rectores.

“Finalmente paso lo que tenía que pasar; hay ahora dos Rectores, pero el Gobierno de la ciudad, reitera una vez más su total respeto a la autonomía de los universitarios, esto es, a los dos grupos y confiamos en que en un corto plazo habrá de encontrarse una salida de consenso para resolver el conflicto.

“Una vez más, el Gobierno de la

ciudad hace un llamado a las partes a que agoten la posibilidad de un acuerdo que evite mayor conflicto en contra de los intereses de quienes son los más importantes: la comunidad estudiantil de la UACM.

“Estamos atentos, tanto la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, como la Asamblea Legislativa y un servidor, en que vayan transcurriendo los días y las cosas puedan resolverse favorablemente para todos, es algo que no podrá pasar ya de esta semana y de no ser así, entonces fijaremos ya una postura definitiva”, dijo Serrano a REFORMA

El funcionario acotó que en tanto las partes llegan a un acuerdo, se evalúan distintas alternativas jurídicas para resolver el conflicto, sin descartar ninguna posibilidad como último recurso de solución. Serrano no precisó cuáles y solo dijo que son las que establece la legislación local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

- Encuesta sobre derechos universitarios

## Avanza negociación de reglamento en la UAM

ARIANE DÍAZ

En la reciente reunión de la comisión encargada de analizar la iniciativa para crear el Reglamento para la Convivencia Universitaria y reformar el de alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) – promovida por el rector general, Enrique Fernández Fassnacht, en diciembre pasado– se avanzó en la propuesta de encuesta sobre posibles figuras relacionadas con los derechos universitarios que se hará a la comunidad.

Según lo acordado en la sesión del Colegio Académico del 11 de diciembre, cuando se formó la comisión para revisar ambas propuestas ante el rechazo de la comunidad estudiantil, deben entregarse resultados el próximo 27 de marzo.

Alumnos, profesores y autoridades integrantes de dicha comisión confían en dejar listo un preproyecto de encuesta, así como los mecanismos de información a la comunidad previo a la realización de la misma, porque no podemos consultar sin hacer un proceso de información antes.

Hasta el momento se ha dejado del lado la discusión sobre las reformas al reglamento de alumnos, que generaron un evidente repudio por parte de la comunidad universitaria por considerarlas restrictivas.

La mayoría de los integrantes de la comisión acepta que en la iniciativa hay una violación a derechos humanos y políticos, eso sí ha quedado claro aunque no todos los comisionados hayan querido aceptarlo, y por eso nos hemos abocado a ver lo del reglamento de convivencia, apuntó Cihuaxóchitl Díaz, consejera estudiantil.

En tanto, Telésforo Nava, profesor miembro del Colegio Académico y la comisión, señaló que la representación estudiantil insistió con justa razón en que el reglamento para la convivencia debía ser consultado ampliamente con la comunidad universitaria.

Debido a que los cambios que se darán en abril próximo al interior del Colegio Académico –finaliza el periodo de algunos colegiados–, dijo que confían en poder entregar un reporte sobre los trabajos que llevaron a cabo, así como un proyecto de encuesta –que se ha estado afinando a lo largo de las reuniones– y de un grupo de expertos que podría depurar dicho instrumento de consulta.

Mario Casanueva, director de la de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la unidad Cuajimalpa de la UAM y miembro de la comisión, comentó que en la próxima reunión –programada para el próximo miércoles– se discutirán los mecanismos de información previos a la consulta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Por su parte, Eduardo Torres, investigador de la UAM Azcapotzalco y asesor de la comisión, afirmó que entre las figuras que se pueden crear están un tribunal universitario, un *ombudsman* universitario, un observatorio de la violencia y la paz o un código de ética.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CIENCIAS	2A

- De los mil 46 miembros de la AMC, 22.4% son mujeres, señala Rosaura Ruiz Gutiérrez

## Necesario, tomar medidas para aumentar el número de científicas

- La igualdad con los hombres en el sector permitirá una mejoría real en el desarrollo del país, destaca la también investigadora de la UNAM
- Persisten las restricciones en puestos directivos

DE LA REDACCIÓN

Aunque se ha avanzado en la incorporación de las mujeres a la producción científica en México, aún no es suficiente, debido a que las políticas gubernamentales de investigación y desarrollo no han considerado las necesidades específicas del sector femenino en este ámbito, consideró la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

Añadió que un estudio realizado por la AMC en 2012 y presentado en la Reunión Anual de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia reveló que con el fin de mejorar el desarrollo científico y tecnológico del país se deben tomar medidas para mejorar la representación femenina y generar un equilibrio entre los sexos en el ámbito de la investigación.

Un reflejo de la inequidad que se vive en México es que en la propia AMC, que cuenta con poco más de dos mil integrantes, sólo 22.4 por ciento son mujeres, dijo la investigadora.

En la actualidad, ese sector representa 13.86 por ciento de los mil 46 miembros de la AMC consagrados a la investigación en ciencias exactas; 25.82 por ciento de los 697 dedicados a las ciencias naturales, y 40.24 por ciento de los que se enfocan a las ciencias sociales y a las humanidades.

Otras academias del mundo presentan todavía mayor disparidad. En la Sociedad Real de Londres, de sus mil 327 miembros, alrededor de 5 por ciento son mujeres; la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos tiene 2 mil 6 miembros y sólo 7 por ciento son mujeres; en Brasil, de los 649 integrantes de su Academia de Ciencias, 11.4 son mujeres; en la Academia Chilena de Ciencias, representan 10; en el Consejo de Ciencia de Japón, 20.5, y en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España, 3.7 por ciento.

En Argentina, Brasil, España y México, el promedio de graduadas de doctorado es de aproximadamente 55.6 por ciento, pero trabajan en áreas de investigación un promedio de 36.4 por ciento, siendo México el país con el menor porcentaje de doctoras que son investigadoras, precisó la especialista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CIENCIAS	2A

La igualdad entre hombres y mujeres en esta área es necesaria para lograr una mejoría real en el desarrollo científico y tecnológico del país. Aún existen dificultades de acceso, permanencia y desarrollo en la formación académica, así como restricciones al intentar acceder a posiciones directivas.

Desde hace más de 30 años la Asamblea General de Naciones Unidas, por medio de la Comisión Económica y Social, ha destacado la situación de desigualdad y disparidad de oportunidades educativas para las mujeres y las niñas, así como de acceso a capacitación, profesionalización y al mercado de trabajo, enfatizó Ruiz Gutiérrez.

Hay que fomentar la participación de científicas activas en estudios de género, promover la transparencia en los procesos de admisión a las academias y fomentar el establecimiento de vínculos con la sabiduría tradicional, con énfasis en la contribución ancestral de las mujeres.

### Brecha de géneros

A 35 años de haberse declarado el Día Internacional de la Mujer, México ocupa el lugar 98 sobre la brecha de los géneros, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, de entre 134 economías, y el sitio 65 en fuerza política femenina.

La participación laboral de las mujeres, que era de 13 por ciento en 1950, para 2005 había crecido de manera considerable a 42; sin embargo, aún sigue muy por debajo de la tasa en que se ubica actualmente a los hombres en 77 por ciento; el rango de edad con mayor participación laboral femenina en México va de los 35 a los 40 años y llega a 48 por ciento entre las mujeres solteras y separadas.

Para revertir esta tendencia, la especialista enfatizó que se necesita incrementar la participación de las mujeres en las carreras de ciencia y tecnología e investigación y desarrollo en todo el mundo; una mayor toma de conciencia del público sobre el tema, así como mejorar los estudios especializados en este campo y la promoción de la investigación rigurosa en cuestiones de ciencia, tecnología y género.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	12



**Toluca, México.-** El gobernador Eruviel Ávila Villegas entregó Estímulos a la Calidad Docente para 11 mil 744 maestros del subsistema estatal, con una inversión de 47 millones de pesos, en reconocimiento por lograr que sus alumnos obtuvieran mejores resultados en su desempeño escolar, ante quienes refrendó la solidaridad del gobierno estatal con los docentes de los sindicatos magisteriales federal y estatal aseguró que la reforma en la materia que impulsa el Ejecutivo federal representa una oportunidad para mejorar la educación, sin atentar contra los derechos sociales y laborales del magisterio, así como una oportunidad para crecer, desarrollar y mejorar todos, realizando cada uno la parte que les corresponde.

## OPINIÓN

### · Frentes políticos

“Emilio Chuayffet, Secretario de Educación, les mandó ayer un recadito a los maestros faltistas. Se trata de un proyecto que varias veces se barajó en el pasado, pero que, por pretextos u otras consideraciones, nunca se aplicó: las posibles sanciones para los profesores que dejaron sin clases a miles de niños en estados como Guerrero, Michoacán y Oaxaca, por estar en contra de la Reforma Educativa que impulsó el Gobierno Federal. Criticó a los detractores de la reforma que han tomado las calles y los invitó a analizar la reforma a detalle. Los maestros, deben entenderlo, hoy se vive una nueva realidad. Y hay que tomársela en serio”. **(Excélsior, p. 31)**

### · Adrián Rueda, Capital político

“Sin querer queriendo, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, reveló ayer que en la semana se echó un cafecito con Mancera y con la titular de Educación del DF, Mara Robles, para ver si de una vez por todas se avanza en la descentralización educativa en la capital, que es un tema perdido en las telarañas del tiempo. El funcionario reveló que el gobierno federal destina cada año 44 mil millones de pesos a la capital en este rubro y que el GDF eroga seis mil más. Dio a conocer que el próximo martes se sentarán de nuevo para *tomar el toro por los cuernos*, a ver si es cierto”. **(Excélsior, p. 4-Comunidad)**

### · José Rubinstein, Intercambio de personalidad

“El tema del intercambio de personalidad entre dos entes es de tal interés que ha sido motivo de exitosos argumentos cinematográficos. En 2004 la bancada *elbiazul*, así denominada en virtud del acuerdo entre la coordinadora del PRI en la Cámara de Diputados, Elba Esther Gordillo -discreta aliada del Presidente Fox- y el líder albiazul Germán Martínez, impulsó la reforma fiscal promovida por el PAN-gobierno, la cual proponía generalizar el cobro de IVA en alimentos y medicinas. La postura del PRI-oposición al respecto fue tajante, ¡no!, homologar las tasas del IVA afectaría directamente a los mexicanos con menores recursos. Finalmente la señora coordinadora, luego de enfrentarse principalmente con Roberto Madrazo, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Chuayffet, fue destituida de la coordinación y posteriormente expulsada del PRI”. **(Excélsior, p. 30)**

### · José Ureña, Teléfono Rojo

“Este año cambiarán las negociaciones salariales para el magisterio. Ahora el Secretario Emilio Chuayffet lleva la ventaja. El SNTE está disminuido, el Estado trata de recuperar la rectoría de la educación y en sus manos estará determinar aumentos y modificaciones contractuales. Todo estará concentrado. A ello no podrán oponerse ni Juan Díaz ni su comité. Pero hay algo peor para ellos: antes de la negociación, en las próximas semanas, deberá decidirse el destino del SNTE y el rumbo al proceso de Elba Esther Gordillo. En esto ellos no tendrán mayor influencia, aunque Enrique Peña busca cómo fortalecer la alianza Estado-magisterio sin simulaciones ni intermediarios. Y si el Día del Maestro no hay anuncios oficiales, usted ya sabe por qué”. **(24 Horas, p. 8)**

· **Darío Celis, Tiempo de negocios**

“El *Programa Habilidades Digitales para Todos* tuvo como propósito llevar la tecnología y conectividad a las escuelas de educación básica para abatir la brecha digital y generar redes sociales dinámicas de conocimiento. Se estima que 70% de los mexicanos no utiliza internet, pero el objetivo del programa era que México lograra pasar de cuatro a 25 de cada 100 habitantes con acceso a banda ancha. La meta original era tener conectadas antes de que concluyera el sexenio de Calderón unas 208 mil aulas. Pero el programa no fluyó como se quiso. Se desplegó con cierto retraso en el DF, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Hoy por hoy se desconoce el derrotero de ese plan. No sería extraño que los pupilos de Emilio Chuayffet en la SEP ya estén escudriñando el tema”. (**Excélsior, p. 3-Dinero**)

· **Carlos Ramírez, Indicador político**

“La decisión del gobierno federal de recuperar la rectoría del Estado en la educación se ha topado no sólo con las secciones disidentes de la CNTE, sino con sus aliados gobernadores. Oaxaca podría ser la próxima estación de la reorganización del sector educativo nacional. Y Oaxaca no sólo por la cesión del control de la educación en el estado que entregó el gobernador priísta Heladio Ramírez López en 1992 ni nada más por las marchas que afectan a terceros y paralizan la actividad económica con plantones en empresas, sino por el hecho de que el gobernador ex priísta y aliancista PAN-PRD Gabino Cué Monteagudo decidió el año pasado abrogar acuerdos de la **SEP** en modernización educativa y aceptar el *Plan de Transformación de la Educación en Oaxaca* que hizo la Sección XXII del SNTE, alma de la CNTE”. (**El Financiero, p. 30**)

· **Eva Makívar, La Crème de la Crème**

“Que cuatro de los más cercanos colaboradores de *La Maestra* solicitaron amparos a la justicia federal para no ser detenidos, entre ellos su yerno y subsecretario de Educación Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, Fernando González Sánchez, Francisco Arriola Urbina (ex esposo), René Fujiwara Apodaca (ex yerno) y la ex diputada del Partido Nueva Alianza, Silvia Luna Rodríguez. Uja, dicen, qué bonita familia, y sobre todo, qué solidarios fueron, pero para repartirse el botín, ¿no?...” (**El Financiero, p. 33**)

· **Raymundo Riva Palacio, Estrictamente personal**

“La relación de la maestra con Calderón se forjó en la campaña presidencial de 2006 cuando ante el rechazo a verla siquiera del candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador, apostó todo por el panista. Su yerno, Fernando González, inició la negociación de posiciones a cambio del respaldo magisterial con el jefe de campaña de Calderón, Juan Camilo Mouriño, que terminó con la entrega del ISSSTE, la Lotería Nacional, un sector del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Subsecretaría de Educación Básica y puestos en la segunda línea de la administración pública, que en su conjunto eran un enorme enjambre de poder cedido a la maestra. Fueron cuatro veces a lo largo del sexenio en los que Calderón no quiso hacer nada contra la maestra y hoy, la desgracia de Gordillo, por proximidad, es la desgracia política del ex Presidente”. (**24 Horas, p. 10**)

· **Gabriela Rodríguez, *Las maestras, la maestra***

En la agenda del feminismo, todas las mujeres deberíamos exigir que confiscuen los bienes de la maestra, y de tantos otros políticos defraudadores, para que se dirigieran esos fondos a mejorar las condiciones laborales de las mujeres. Ampliar el horario de las escuelas puede ser un beneficio para las maestras: ellas podrían ganar más por las horas extras, y el resto de las madres podrían acceder a trabajos de horarios más largos y mejor pagados, mientras sus hijos atienden las clases. Porque el tema educativo y económico es clave para el crecimiento de las mujeres y para el desarrollo de las sociedades”. (**La Jornada, p. 28**)

· **Héctor Yesca Torres, “La maestra”**

“La detención de Elba Esther Gordillo pone de manifiesto una serie de dudas que es necesario despejar, si en el fondo se trata de un acto de justicia. *La maestra* fue funcional al Titular del sexenio en turno, entre los círculos de la esfera gubernamental se afirmó que Gordillo Morales era consultada en torno a la conducción de la política educativa, la designación del Titular de la SEP y varios de sus funcionarios, asimismo, se alentó la creación de su propio partido con el que amplió su poder al ámbito electoral. Habrá que ver lo que sigue, dismantelar el entramado de corrupción y democratizar el sindicato serán la consecuencia lógica si lo que se quiere es eliminar el poder factico que representa este gremio. Por ahora todo sigue igual, el sistema de corrupción aún permanece intacto”. (**Capital de México, p. 11**)

· **Jorge Velázquez, *Picota***

“Al igual que en materia de inseguridad, la llamada docena trágica de los gobiernos panistas, dejó a México sumergido en una miseria educativa. Los datos no mienten. De acuerdo a la última encuesta de la empresa *Parametría*, los responsables de ese caos son la Secretaría de Educación Pública con el 39 por ciento de las opiniones; y el 26% culpa al Sindicato de Maestros (SNTE) del malestar educativo. Del porcentaje de entrevistados que manifiestan que la enseñanza pública está retrocediendo; el 39% incrimina a la institución gubernamental encargada de la educación en el país, y el 23% acusa al sindicato magisterial de ser el principal causante del atraso en la educación impartida por el Estado, dice la citada encuesta. Por supuesto que el actual gobierno no está dormido en sus laureles. Para contrarrestar los distintos indicadores y la opinión pública que evidencian la deteriorada condición de la educación pública, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó el pasado 10 de diciembre la propuesta de Reforma Educativa, según lo acordado en el *Pacto por México*. Con las enmiendas a los artículos tercero y 73 de la constitución se pretende fortalecer el derecho que tienen los mexicanos a una educación de calidad.”. (**Diario Imagen, p. 13**)

· **Por correo electrónico**

“El auditor federal confirmó la presentación de 134 denuncias ante la Procuraduría General de la República, por diversas irregularidades en el ejercicio del gasto federal de 2011. Muchos de los casos ya son de dominio público. Una de las más destacadas es la *Estela de Luz*, que además del escándalo desatado, se convirtió en el emblema de corrupción y tráfico de influencias por su inutilidad y muy dudoso valor estético. Ello obliga a investigar por qué su costo se triplicó a precios exorbitantes e injustificados. No se cumplieron las normas; se tomaron decisiones inadecuadas y hubo falta de coordinación entre la Secretaría de la Función Pública, la Segob, la SEP, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, el Fideicomiso Bicentenario y la empresa Servicios SA de CV. Ante este caso, la intervención de la Secretaría de la Función Pública fue de la de convidado de piedra, debido a que no observó las irregularidades”. (**El Sol de México, p. 2; La Prensa, p. 2**)

· Blanca Heredia, Mirando de lejos

“De acuerdo a la exposición de motivos de la reforma constitucional recientemente aprobada en materia de gobernanza educativa, el propósito del Servicio Profesional Docente (SPD) consiste en: fijar las reglas de aplicación nacional para el ingreso, promoción y permanencia en la educación básica y media superior que imparta el Estado, mediante mecanismos que garanticen la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de quien aspira o se encuentra dentro del servicio”. **(La Razón, p. 3)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	AL FRENTE	2

## Trascendió

**:Que** al menos en la primera declaración al poner pie anoche en Caracas, el presidente **Enrique Peña Nieto** privilegió expresiones de “duelo, amistad y cariño con el pueblo hermano de Venezuela” antes que las apologías a **Hugo Chávez**, hoy constantes entre los mandatarios asistentes a los funerales.

**:Que** en las dos últimas reuniones del Pacto por México entre los presidentes de los partidos y el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, no se ha podido concretar la reforma en telecomunicaciones.

Aunque en el gobierno aseguran que no hay plazos fatales, la presión sube a grado tal que los coordinadores del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, y en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, abandonaron la mesa de negociaciones y se espera que en estas semanas la tensión incremente, porque no puede haber reforma sin los votos de los perredistas y panistas.

**:Que** mientras **Marcelo Ebrard** se acerca al grupo de **René Bejarano** y **Los Chuchos** a Miguel Ángel Mancera, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal hace campaña en las redes sociales en pos de la presidencia del Partido de la Revolución Democrática.

Vía Facebook y Twitter, **Ebrard** lanza reproches y críticas a la izquierda y manifiesta su descontento porque el PRD firmó el Pacto por México, pues consideró que es un documento “muy general y difícil” de hacer cumplir.

¡Órale!

**:Que** hoy saldrán chispas en la visita de la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional, **Ivonne Ortega**, a Puebla.

Y es que los priistas están enfrascados en una dura lucha entre **Enrique Agüera** y **José Chedraui** por la candidatura a la presidencia municipal de la capital poblana; lo único claro hasta ahora es que el coordinador del PRI en el Congreso local, **Edgar Salomón**, va en caballo de hacienda por la alcaldía de San Martín Texmelucan, la segunda ciudad en importancia de ese estado.

**:Que** el presidente de Nueva Alianza, **Luis Castro Obregón**, asegura que está dispuesto a que las autoridades fiscalicen su partido ante las versiones de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de **Elba Esther Gordillo**, le inyectó recursos millonarios.

En vía de mientras, ya el Instituto Federal Electoral está en el proceso de investigación de las campañas de diputados y senadores del Panal de 2012.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	OPINIÓN	10

## TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

**AUNQUE** se supone que la presentación de la iniciativa de **reforma de telecomunicaciones** se retrasó por el viaje de **Enrique Peña** a Venezuela, hay quienes cuentan una historia muy distinta.

**AQUELLOS** que han seguido de cerca el proceso comparan el nuevo impasse con la dificultad que existe para preparar una taza de café que sea del gusto de todos los invitados a una reunión.

**SEGÚN** esto, la iniciativa fue enviada por una mano misteriosa a las oficinas de uno de los principales concesionarios de televisión, para que desde allá dieran su visto bueno a lo que se iban a beber.

**NOMÁS** que, cuando el proyecto fue devuelto al **Pacto por México** –después de pasar por el filtro del concesionario–, se había convertido en una versión bastante descafeinada del original, cosa que no le gustó nada a varios de los “baristas” que lo habían preparado.

**POR ELLO**, desde la mesa del Pacto le agregaron a la mezcla varios “shots” de café bien cargado para que volviera a robustecerse, sin importar que su contenido le quite el sueño a ciertos concesionarios del ramo.

**ES DECIR**, que todavía está por verse si la reforma a las telecomunicaciones será un espresso doble sin azúcar ni crema o si terminará siendo un americano sencillo, descafeinado, deslactosado y ilit!



**A PESAR** de que en el “Parque Jurásico” del sindicalismo recibieron con alivio la noticia de que el pleito con **Elba Esther Gordillo** era sólo con ella y no con otros dirigentes gremiales, se sabe que uno de los habitantes de esa tierra perdida en el tiempo anda muy preocupado.

**CUENTAN** que el líder de los petroleros, **Carlos Romero Deschamps**, recibió un atento mensaje que lo puso más nervioso que a un tiranosaurio viendo caer un meteorito.

**PALABRAS** más, palabras menos, le señalaron que el sindicato tiene que pagar el préstamo por **500 millones de pesos** para la construcción de viviendas que les otorgó la administración anterior de **Pemex** sin intereses y a pagar en tres plazos que eran: tarde, mal y nunca.

**EL PROBLEMA** es que ahora Romero Deschamps dice que no hay manera de regresar ese dinero, pues que ya se lo gastaron.

¿**ALGUEN** que tenga 500 millones que le sobren para prestárselos a los petroleros? ¿Nadie dice yo?



**LA DETENCIÓN** de los presuntos responsables del ataque a las instalaciones del periódico “**El Siglo de Torreón**” sorprendió gratamente a quienes andan muy preocupados por la violencia ejercida contra periodistas.

**SIN EMBARGO**, no faltan los sospechosistas que ven la presentación de los detenidos a los medios como un golpe de efecto.

¿**A POCO** las cosas hubieran sido distintas si la reunión de medio año de la **Sociedad Interamericana de Prensa** no comenzara hoy en Puebla? Es pregunta en blanco y negro.



**QUIENES** conocen bien al gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, aseguran que la razón de su intempestivo viaje a Chicago y su petición de licencia temporal es que no quedó conforme con el diagnóstico médico que le hicieron en México.

**DE AHÍ** que, antes de comprometerse con un tratamiento, el mandatario estatal quiere recabar una segunda opinión.

**MIENTRAS** eso sucede, no queda más que desearle que en su viaje encuentre una respuesta que lo deje más tranquilo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

## Panistas dejan circuito diplomático

DESPUÉS de 12 años en el circuito diplomático, luego de dos sexenios de gozar de las mieles de representar a México en el exterior, los panistas comienzan a hacer maletas para dejar sus cargos en consulados y embajadas mexicanas. Con el retorno del PRI a Los Pinos, los azules quedarán fuera de las legaciones, nos comentan. **Gabriel Jiménez Remus**, embajador en Cuba, fue el primero en mandar su carta para dar las gracias, antes de que el canciller **José**

**Antonio Meade** comience a operar los relevos. **Francisco Barrio**, panista de cepa, dejará también la embajada en Canadá. Pero hay otras representaciones que están en la lista: las legaciones en China, Alemania y Chile, amén de los consulados en Nueva York, Los Ángeles, Shanghái y Denver. El color azul quedará tricolor muy pronto, nos confirman.

EL NUEVO capítulo de la comedia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México comenzó este jueves con la unción de un nuevo rector, que supuestamente viene a reemplazar a **Esther Orozco**. Antes de que el filósofo **Enrique Dussel** aceptara la candidatura para ser el rector interino, solicitó garantías en el gobierno capitalino para no manchar su currículum con una aspiración que al final terminaría siendo ilegítima. Con el supuesto apoyo de altos funcionarios del GDF, el grupo de don Enrique se lanzó a la aventura de un rectorado paralelo al de

doña Esther, nos dicen. Al final todo es un asunto de pesos. El problema está en manos de la Secretaría de Finanzas: quien tenga el flujo de los recursos será el que mande en la UACM.

NADA BIEN le fue recientemente a **Guillermo Ortiz Martínez**, ex secretario de Hacienda, ex gobernador del Banco de México, gurú de la política monetaria. Andaba de viaje e hizo una escala en Nueva York, donde su voz suele ser escuchada por los hombres del dinero. A su regreso al DF tuvo un contratiempo: su vuelo tuvo un retraso de cuatro horas. Don Guillermo estaba enojadísimo y así lo registraron las autoridades aeroportuarias. De tal suerte que cuando llegó la hora del abordaje, determinaron que el escandaloso mexicano no podía subir al avión y se quedó en tierra, nos dicen. Simplemente, le aplicaron protocolos de seguridad con el rigor de la Homeland Security...

FALTA UN AÑO para la renovación de la dirigencia del PRD, pero los trancazos están a la vista. Los Chuchos de Nueva Izquierda, bajo la batuta de **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**, no están dispuestos a soltar así como así el poder, mucho menos al ex jefe de gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, quien comienza a mover las aguas amarillas. La corriente de Nueva Izquierda, Los Chuchos, soltó a uno de los suyos para decirle a don Marcelo que no va a ser una jugada fácil llegar a la presidencia perredista. El senador **Isidro Pedraza** dijo que Ebrard no conoce las entrañas del partido y que de nada le vale mostrarse como el "jinete de apocalipsis para luego presentarse como el salvador de la izquierda". La contienda no será con guantes blancos.

HACE UN PAR de semanas el rostro del gobernador no era el mejor; su semblante era el de un hombre enfermo. **Fausto Vallejo**, mandatario de Michoacán, lució desmejorado en las fotografías de la reunión de la Conago realizada en la segunda quincena de febrero en Chihuahua. Don Fausto se ausentó de sus funciones en el gobierno para atenderse una hernia. El punto es que desde su gabinete corrió la versión de que es poco probable que vuelva a encabezar la administración estatal. Con esos colaboradores, para qué quiere enemigos, nos dicen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	PAÍS	8



## TELÉFONO ROJO



**José  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com

## SNTE: aumento sin destino

**E**ste año cambiarán las negociaciones salariales para el magisterio. Parece natural, dado el destino de su ex dirigente nacional **Elba Esther Gordillo**, pero hay un antecedente y otros arreglos pendientes antes de entrar en materia.

El antecedente:

En 2012 la propia **Maestra** presionó y hubo cambios.

Trajo a la capital a sus huestes a manifestarse y tomaron cruceros claves como Insurgentes y Paseo de la Reforma con un reclamo lógico:

-No tengo con quién negociar-, argumentó.

Era cierto. **Alonso Lujambio** estaba fuera del país en su lucha perdida contra el cáncer mientras en la Ciudad de México **Rodolfo Tuirán** se encargaba de la SEP sin mayor cumplimiento del deber.

-Jamás me habló, ni siquiera para presentarse-, me dijo en junio la profesora Gordillo. Felipe Calderón llamó de urgencia a José Ángel Córdova el 16 de marzo y le pidió ir de emergente a la SEP.

El 20 de abril acudió la representación sindical -**Juan Díaz** fue recibido por **Córdova**; **Gordillo** ni siquiera se presentó- y de ahí fueron al Salón Hispanoamericano. Las pláticas habían iniciado, pero el desaire derivó hacia un hecho sin antecedente: ni siquiera se hizo el anuncio de 4.25% de incremento.

### ALIANZA CON MAESTROS, YA NO CON EL SNTE

Ahora el secretario **Emilio Chuayffet** lleva la ventaja.

El SNTE está disminuido, el Estado trata de recuperar la rectoría de la educación y en sus manos estará determinar aumentos y modificaciones contractuales. Todo estará concentrado. A ello no podrán oponerse ni **Juan Díaz** ni su comité.

Pero hay algo peor para ellos: antes de la negociación, en las próximas semanas, deberá decidirse el destino del SNTE y el rumbo al proceso de **Elba Esther Gordillo**.

En esto ellos no tendrán mayor influencia, aunque **Enrique Peña** busca cómo fortalecer la alianza Estado-magisterio sin simulaciones ni intermediarios. Y si el Día del Maestro no hay anuncios oficiales, usted ya sabe por qué.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	PAÍS	8

### CAOS IMPERANTE EN TELEVISORAS DEL ESTADO

Muy mal se ven los medios televisivos del Estado en víspera de la iniciativa de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

He aquí unas perlas:

1.- Entre noviembre y diciembre el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), abastecido por el satélite Satmex 5, registró varias caídas en la señal matutina de Canal 22.

Largas, por cierto, esas fallas técnicas a causa de los equipos obsoletos y sin mantenimiento durante ocho años: de cuatro a ocho horas.

2.- Su director, el michoacano **José Luis Espinoza Piña**, presume haber sido ratificado cuatro años más, pero anda mal: su compañero de banca **Felipe Calderón** ya no es presidente de la República.

ILCE es un organismo internacional donde participan 12 países latinoamericanos, lo cual le da cierta independencia, pero su Junta Directiva es encabezada por el Secretario de Educación.

Y, ¿sabe usted?, **José Ángel Córdova** jamás presidió una reunión y **Emilio Chuayffet** ni siquiera se ha asomado.

3.- El jueves 28 de febrero el Canal 22, a cargo de **Raúl Cremoux**, perdió la señal durante siete horas y media en horario matutino con la señal cedida por el Estado a ILCE.

¿Por qué? Los técnicos argumentan malas adquisiciones hechas en el sexenio anterior (**Play Out** de la marca **Fork**).

El tema es vigente porque una de dos: o el gobierno de **Enrique Peña** hace grandes inversiones y mete orden en los canales del Estado, o seguirá ese desorden.

Y ante la nueva ley es necesario meter orden en casa, ¿no? ☺

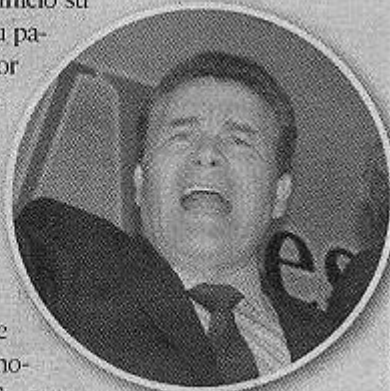
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	FIN DE SEMANA	1

**UN LÍDER SINDICAL SUI GÉNERIS**, es lo que parece ser el señor Juan Díaz de la Torre, quien apenas el 28 de febrero fue ungido como nuevo presidente y secretario general del SNTE, durante el 36 Consejo General Extraordinario en Guadalajara, Jalisco, en sustitución de la señora Gordillo.

Parece que el nuevo responsable del sindicalismo magisterial no es muy bien *averiguado* entre muchos de los agremiados. De 60 años, nacido en Zapopan, Jalisco, ha hecho su carrera como dirigente sindical a la sombra de la misma señora Gordillo. Fue promotor y beneficiario de muchas de las decisiones tomadas ahí en los momentos más beligerantes del Sindicato.

Así que según la Coordinación de Administración de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco, el señor Díaz de la Torre, junto con su hermano Gabriel Díaz de la Torre y su hijo, Juan Óscar Alejandro Díaz Medina, forman parte de los poco más de 300 maestros que están 'comisionados' a labores del SNTE.

Y que su hijo, Juan Óscar, inició su carrera política apoyado por su padre, quien lo declaró trabajador de la Sección 16 del SNTE en Jalisco y en 2005 el primer presidente del Partido Nueva Alianza (Panal) en el estado y hasta hace un año sub delegado de Prestaciones y secretario técnico del ISSSTE, también, en Jalisco, en donde fue diputado local... Y así la renovación sindical del SNTE-SNTE... que "está vigente"...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	PAÍS	2

**TRASTIENDA**



Entre las propiedades que se suponían eran de la maestra **Elba Esther Gordillo**, porque ahora ya no se sabe a nombre de quién estaban registradas, se encuentra una finca de la que aún nadie habla, ubicada cerca de Cuautla, Morelos, donde solía hacer comidas pantagruélicas para celebrar su cumpleaños o las fiestas de su familia. Lo majestuoso de la finca en sí ya sería digno de registrarse, pero es una propiedad que tiene un pequeño zoológico de animales exóticos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	AL FRENTE	3



lopezdoriga@milenio.com

## Sana distancia, leyenda urbana

Luego el que sabe no habla y el que habla no sabe. **Florestán**

**E**l miércoles por la noche, al comentar en *Tercer Grado* la integración del presidente Enrique Peña Nieto a la Comisión Política Permanente del PRI, salió el comparativo con la llamada *sana distancia* del último presidente priista del siglo XX, Ernesto Zedillo, y se llegó a apuntar que ese había sido el factor que llevó al priismo a perder la Presidencia de la República en 2000.

Yo diferí de ambos puntos.

En cuanto al primero es cierto el desprecio de Zedillo por la clase política priista y su declaración de la mencionada *sana distancia* que para mí, en los hechos, fue una leyenda urbana.

Y lo digo porque Zedillo ejerció un férreo control sobre el PRI como lo demuestra que en sus seis años de gobierno designó a seis presidentes del partido y por poco son siete.

Al inicio de su gobierno, diciembre de 1994, quitó de la presidencia priista a Ignacio Pichardo Pagaza, al que ignoró

durante toda su campaña presidencial habiendo puesto como cabeza del PRI, desde su secretaría general, a Esteban Moctezuma. Así designó a María de los Ángeles Moreno, hasta 1996, cuando Zedillo colocó a Santiago Oñate, al que removió tras la asamblea de los *candados*, designando a Humberto Roque, a quien en 1997 cambió por Mariano Palacios, al que en 1999 relevó con José Antonio González Fernández y, por último, ya en 2000, ungió a Dulce María Sauri, quien le presentó directamente su renuncia en Los Pinos a la derrota electoral de Francisco Labastida, renuncia que Zedillo rechazó. De haberla aceptado, desde su *sana distancia* hubiera designado a un séptimo presidente del PRI en su sexenio.

Por eso digo que lo de su *sana distancia* fue una leyenda urbana.

Lo que sí fue determinante en la derrota del PRI en 2000 fue su reforma política en 1996, que llevó a que al año siguiente, 1997, él perdiera por primera vez su mayoría histórica en la Cámara de Diputados y tres años después, en 2000, la Presidencia de la República.

### RETALES

**1. GRANIER.** A pesar de que Arturo Núñez denunció que Andrés Granier *se robó*, dijo textualmente, mil 900 millones de pesos en 2012, no incluyó su nombre en la denuncia que presentó en la delegación de la PGR;

**2. RESCATE.** La Comisión Nacional Bancaria y de Valores habrá de investigar quiénes se enriquecieron con la información privilegiada de las desarrolladoras que cotizan en bolsa, ya que habían perdido hasta el 50 por ciento de su valor antes del anuncio oficial de que el gobierno las rescataría. Saben quiénes compraron; y

**3. AMPAROS.** Francisco Arriola, ex esposo de Elba Esther Gordillo, y René Fujiwara Apodaca, ex yerno, obtuvieron un amparo contra una orden de aprehensión que Jesús Murillo Karam dijo que no se ha solicitado, *todavía*. **M**

**Nos vemos el martes, pero en privado**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	PAÍS	9



## ESTRICTAMENTE PERSONAL



### Raymundo RIVA PALACIO

raymundo.rivapalacio@24-horas.mx  
@rivapa

## Los cuatro “no” de Calderón

**E**l 14 de marzo pasado, en su colaboración periodística semanal, el ex líder del PAN Germán Martínez recordó lo que costó a su partido la alianza con Elba Esther Gordillo. “¿Por qué el gobierno federal del PAN no la atrapó?”, preguntó. “Sólo desde el cinismo se puede dar otra respuesta: aliarse con Elba fue un gigantesco error. Sin duda mío como parte del gobierno anterior. Se apostó a un espejismo electoral”. El artículo de Martínez es una autocrítica fuerte, pero deliberadamente parcial. Amigo de Felipe Calderón, reduce a lo electoral una discusión palaciega que duró todo el sexenio, donde la cabeza de la maestra fue colocada cuatro veces en la guillotina y cuatro veces fue salvada por el Presidente.

La relación de la maestra con Calderón se forjó en la campaña presidencial de 2006 cuando ante el rechazo a verla siquiera del candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador, apostó todo por el panista. Su yerno, Fernando González, inició la negociación de posiciones a cambio del respaldo magisterial con el jefe de campaña de Calderón, Juan Camilo Mouriño, que terminó con la entrega del ISSSTE, la Lotería Nacional, un sector del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Subsecretaría de Educación Básica y puestos en la segunda línea de la administración pública, que en su conjunto eran un enorme enjambre de poder cedido a la maestra.

—La alianza, como varias veces a lo largo del sexenio dijo la ex primera dama Margarita Zavala, era muy costosa. Desde el primer año del gobierno se planteó en Los Pinos su descabezamiento. Ex funcionarios que participaron en las deliberaciones recuerdan las sesiones donde Mouriño presentó al Presidente los escenarios para relevarla. Calderón los rechazó porque alegaba que no había con quién sustituirla y quería evitar inestabilidad. Esa primera oportunidad se fue a la basura.

Al siguiente año, el planteamiento de descabezarla lo hizo la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, quien la veía como un obstáculo para mejorar la calidad de la educación. Se presentaron entonces los manejos financieros en el SNTE en beneficio de la maestra y su grupo, pero Calderón tampoco quiso proceder contra ella pese a que una gran mayoría de su entorno estaba a favor de proceder penalmente. La iniciativa de Vázquez Mota provocó un enfrentamiento abierto con la maestra, quien en una entrevista le dijo ignorante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	PAÍS	9

La racional política-electoral que inspiraba las propuestas de descabezarla, era que pese a que había apoyado a Calderón en la campaña presidencial, en realidad su respaldo era al PRI. La maestra había negociado alrededor de 20 alianzas electorales con el PRI, contra no más de cinco con el PAN, y para una gran parte de los calderonistas no era confiable y sí, en cambio, les ganaría apoyo entre los electores. Este fue el planteamiento de Martínez, como líder del partido, en vísperas de las elecciones de 2009, rechazado una vez más por el Presidente con el argumento de que en medio de la guerra contra el narcotráfico, no quería abrir un flanco de lucha adicional donde el relevo de la maestra facilitara que las fuerzas más radicales del sindicato crearan ingobernabilidad.

El cuarto año de gobierno fue el único en donde no se planteó su descabezamiento, pero en el quinto, cuando Calderón abrió su baraja de precandidatos presidenciales y vio en Alonso Lujambio el eventual sustituto de Ernesto Cordero, el entonces secretario de Educación le dijo -según ex funcionarios en Los Pinos- que la única posibilidad para construir la candidatura y ganar la elección era encarcelar a la maestra. Para entonces, las triangulaciones financieras que mostró la PGR cuando arrestó a Gordillo la semana pasada, ya las conocían en Los Pinos.

Las sábanas, preparadas por la PGR con información del Cisen y de la Secretaría de Hacienda, mostraban la ilegalidad de muchas de esas operaciones. Pero una vez más, Calderón no quiso actuar en contra de su aliada que, dentro del círculo presidencial, fuera de Cordero, carecía de apoyos. Fueron cuatro veces a lo largo del sexenio en los que Calderón no quiso hacer nada contra la maestra y hoy, la desgracia de Gordillo, por proximidad, es la desgracia política del ex presidente. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	12

⇒ **Arriba el movimiento disidente de la UACM**

Finalmente triunfó la justicia en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Lamentablemente, en nuestro país muy pocas veces hemos visto y vemos movimientos democráticos alcanzar tan plenamente sus propósitos. Casi siempre tenemos que conformarnos con valorar las participación y los alcances en clave de contrapoder, de crítica y de oposición.

Honor a quien honor merece. Hay que agradecer y aplaudir a estos estudiantes, académicos y trabajadores sus esfuerzos y sacrificios en los pasados meses. Después de haberse liberado del peso de la imposición, el autoritarismo y el patrimonialismo, ojalá esta joven y noble institución universitaria, con sus legítimos órganos de gobierno y por medio de la participación de la comunidad universitaria, vuelva a concentrarse en las tareas para las que fue creadas: ofrecer educación superior de calidad e innovadora a los jóvenes capitalinos y así contrastar la creciente exclusión educativa y las consecuentes derivas hacia la desigualdad social. Enhorabuena. Arriba el movimiento democrático de la UACM.

*Massimo Modonesi*

⇒ **Dussel toma posesión como rector interino**

La comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) reconoce como único rector a Enrique Dussel Ambrosini, designado por el Tercer Consejo Universitario de nuestra casa de estudios, por lo que extendemos la más cordial invitación la toma de posesión como rector interino de la UACM. La cita es en el plantel Del Valle el día de hoy a las 17 horas.

*Fabián Robles, Enrique Pérez, María Guerrero, Yeni Fernández, Fernando Martínez, Vanesa Cruz, Marco Antonio Ramírez, Ángel Rojas, Roberto García, Víctor Pineda, Salomón Ochoa, Elida Abonza, Jorge Salas, Salvador Rangel, Luis A. Méndez, Citlali Morán, Norma Velázquez, Mirel Aguilar, Raymundo Orta, Cuauhtémoc Sánchez, Laura Arana, Arturo Dávila, Rocío Trujillo, Isaac Ramírez, Omar González, Laura Beltrán, Javier Quintana, Blanca Pineda, Ana Ochoa, Delia Pérez, Estela Pérez, Sofía Robles, Jaime Cruz, Roberto Fuentes, Rosario Cisneros, Humberto Rojas, Andrés Morales, Juan Villalba, Daniel Martínez, César Sánchez, Martín Arcos, María Sánchez Ríos, Eric Concha Guerrero, Marco Barbosa, Miguel Ramos y Roberto Galicia*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	OPINIÓN	28

## Las maestras, *la maestra*

GABRIELA RODRÍGUEZ

Con descomunales las desigualdades que existen hoy, a más de 100 años de que la dirigente alemana Clara Zetkin invitara a celebrar, en la segunda Conferencia Internacional Socialista de Copenhague, un día dedicado a los derechos de las mujeres trabajadoras. Porque la agenda del feminismo es una agenda contra las desigualdades todas, y resulta increíble que todavía hoy tengamos que subrayar la manera en que la discriminación hacia el sexo femenino sigue impactado las condiciones en que viven las mujeres.

Hay una mayoría de mujeres docentes, no sólo porque la cultura valora la educación de los niños como una extensión del rol materno, sino en particular porque sigue concentrándose el trabajo doméstico en ellas, y al considerar que el horario de las escuelas es menor al de otros empleos, resulta una opción para muchas mujeres, aunque no sea esa su vocación. El porcentaje de docentes del sexo femenino es amplísimo en los primeros niveles de la educación básica y va disminuyendo conforme se avanza de grado, hasta alcanzar menos de la mitad en los niveles más altos: en el nivel preescolar 97.9 por ciento son mujeres educadoras, en primaria 65.9 por ciento, el porcentaje en secundaria es de 47.2, mientras que en bachillerato y normales es de 44.

Gran cantidad de esas maestras trabajan en las áreas rurales, muchas de las cuales he tenido oportunidad de conocer en los proyectos que trabajo. Ellas reciben un ingreso de 4 mil 500 pesos mensuales y están conscientes de que ese ingreso es muy bajo, lo aceptan porque el horario es corto, de cuatro a cinco horas diarias, lo cual les permite recoger a sus hijos, llegar a hacer la comida, ayudar a las tareas, limpiar la casa y demás. Algunas dejaron de trabajar en las escuelas cuando se hicieron madres, así que cuando crecieron sus bebés o cuando se separaron regresaron a solicitar trabajo, pero entraron en una competencia desventajosa frente a las y los docentes que ya tenían años de experiencia, lo cual algunas veces las llevó a tomar grupos escolares sin plaza y con mínimas condiciones salariales. Hay otras docentes que también trabajan en las zonas rurales y semiurbanas pero ganan el doble (como 8 mil pesos) y tienen plaza, algunas de ellas me contaron que lo lograron porque decidieron participar todo el año, incluyendo los fines de semana, en las jornadas electorales del candidato que les asigna el supervisor de la SEP o del SNTE, y así pudieron acceder a esa significativa recompensa.

Después de la captura de *la maestra* –aquí el singular toma el significado de ex líder del SNTE–, se habla de un desfalco de 2 mil millones de pesos. Lo más significativo: los invirtió Elba Esther en propiedades lujosísimas, diamantes y obras de arte; además se han pagado cursos en California sobre técnicas electorales a secretarios de las secciones sindicales. Tan sólo en tiendas de ropa señalan 22 pagos por más de 2 millones de dólares a su tarjeta de crédito por compras en Neiman Marcus. Nadie como *la maestra* nos ha enseñado tanto sobre marcas de ropa internacionales, un saber tan sustancial para el desarrollo de las niñas de México: ¿tal vez puedan llegar a ser secretarías de Estado, *primeras damas* o senadoras? Que son quienes usan esas marcas, además de Mónica Arriola Gordillo, la hija de la maestra y actual secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e integrante de la Comisión para la Igualdad de Género.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	OPINIÓN	28

Todas las mujeres deberíamos exigir que confiscaran los bienes de la maestra, y de tantos otros políticos defraudadores, para que se dirigieran esos fondos a mejorar las condiciones laborales de las mujeres. Ampliar el horario de las escuelas puede ser un beneficio para las maestras: ellas podrían ganar más por las horas extras, y el resto de las madres podrían acceder a trabajos de horarios más largos y mejor pagados, mientras sus hijos atienden las clases. Todos los candidatos, incluyendo a EPN, se comprometieron a abrir escuelas de tiempo completo; creo que para que se cumpla, se podría atacar la corrupción en todos los frentes, y recuperar los recursos del Estado.

Porque el tema educativo y económico es clave para el crecimiento de las mujeres y para el desarrollo de las sociedades. Aunque todos los candidatos se comprometieron con una agenda de género, hasta hoy no parece ser una prioridad, ni en el ámbito nacional ni en el local. Importante, que las mujeres de Morena decidan organizar este 8 de marzo una manifestación en Hacienda para evitar que se incremente el IVA a la comida y las medicinas; y que las feministas de la ciudad de México decidamos declinar la invitación a la celebración organizada por el Instituto de las Mujeres del DF, porque Miguel Ángel Mancera no ha respondido a múltiples llamados para acordar la agenda de género de esta ciudad.

En el Día Internacional de las Mujeres quiero dedicar esta colaboración a las maestras de las escuelas de México.

Twitter: [@Gabrielarodr108](https://twitter.com/Gabrielarodr108)

[grodriguez@afluentes.org](mailto:grodriguez@afluentes.org)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	24

## Las cuentas de La Maestra



Ana Paula Ordorica

El tema es que a los sindicatos se les otorga un dineral entre transferencias de agremiados y las del Estado sin pedirles a cambio nada.

Si **La Maestra Elba Esther Gordillo** no hubiese gastado millones de pesos de sus agremiados en Neiman Marcus, en cirugías estéticas, en obras de arte y en residencias en Coronado, ¿en qué se habrían debido gastar esos recursos?

La pregunta viene a cuento porque a **Gordillo** se le aprehendió por gastar recursos de procedencia ilícita. Para sustentar tal acusación la PGR tiene que probar que ese dinero del SNTE al que tuvo fácil acceso La Maestra no era dinero para gastar de esa forma.

Pero los estatutos sindicales son muy ambiguos y permiten a sus líderes gastar el dinero más o menos como les venga en gana.

Dicen los estatutos en su capítulo IV, Patrimonio Sindical, que la administración de los bienes del sindicato es responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. Éste debe decidir qué hacer con el 1% que se les descuenta quincenalmente a los trabajadores, más las cuotas extraordinarias y las aportaciones voluntarias de los miembros del sindicato.

Ese río de dinero que fluye a las arcas del sindicato sólo tiene que cumplir con el artículo 24: Las cuotas sindicales se aplicarán en forma equilibrada al sostenimiento de la agrupación y a la actividad sindical de sus órganos de gobierno con base en el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos.

¿Qué dice ese presupuesto anual? No lo sabemos. La página del sindicato no tiene publicada esta información. Tampoco tiene el informe trimestral de las finanzas del sindicato, aun cuando el capítulo VIII de los estatutos estipula que éste se debe de publicar.

Quizás este presupuesto anual incluye compra de regalos para gobernadores y sus esposas con la intención de lograr mejores prebendas para sus agremiados y por ello La Maestra se fue a Neiman Marcus a gastar dos millones 100 mil dólares en menos de tres años.

Puede también estipular una partida para inversión en obras de arte.

Si nos guiamos por lo ambiguos que están los estatutos, llenos de generalidades en donde se habla de cuidar y velar por las finanzas, por su eficiencia, por el patrimonio sindical, pero no se estipula exactamente cómo se

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	NACIONAL	24

debe lograr esta eficiencia, seguramente este presupuesto anual será un documento similar que le dejó abierto el gasto a la lideresa.

¿Estaría entonces realmente utilizando mal estos recursos La Maestra? No necesariamente. El tema de fondo en nuestro país no es que el líder sindical en turno sea aprehendido y se sienta un precedente y un ejemplo para los demás abusivos.

El tema es que a los sindicatos se les otorga un dineral entre transferencias de agremiados y las del Estado sin pedirles a cambio nada.

Eso tiene que cambiar, más que el nombre del abusivo que esté al frente del sindicato.

**Apostilla:** Se reunieron en Los Pinos poco antes de la aprehensión. Él, como jefe del Ejecutivo, le pidió su apoyo para sacar adelante la reforma educativa. Ella le respondió que no podía, pues tenía que velar por los intereses de sus agremiados. Y se despidió amenazando: "Ya nos veremos las caras". Él le dijo que la única cara que vería sería la de la fuerza del Estado. Y vaya que la ha visto detrás de las rejas del penal de Tepepan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	COMUNIDAD	4

## El regreso del Niño Scribe

Adrián Rueda

En la plenaria del Copecol el líder de la ALDF se llevó una estrellita en la frente.

Luciendo su guayabera blanca, de corte más bien echeverrista, **Manuel Granados** se la pasó de mesa en mesa en el World Trade Center de Xochitepec, en Morelos, operando con líderes camarales del país para sumarlos a los designios del centro.

En lo que fue la segunda plenaria del Consejo Permanente de Congresos Locales del país (Copecol), celebrada miércoles y jueves en tierras morelenses, el líder de la ALDF se llevó una estrellita en la frente, otra vez, como Niño Scribe.

Dos temas logró colocar en la agenda de los congresos nacionales, ambos, vitales para su jefe **Miguel Ángel Mancera**, pero lo más importante fue operar a fin de juntar canicas para el incipiente movimiento mancerista.

En la mesa sobre el Pacto por México se discutieron 50 puntos y cuando los trabajos iban a ser concluidos, surgió la voz de **Granados** para decir que nada se había hablado del punto 91 del citado Pacto y que tiene que ver con la Reforma Política del DF.

Con habilidad, el diputado perredista logró que todos los congresos del país se pronunciaran a favor de lo que ya se empieza a conocer como la Reforma Mancera, por ser el titular del GDF uno de los principales impulsores del tema desde su campaña.

Si bien la decisión no es vinculatoria, sí significa un importante apoyo político para su jefe y el reconocimiento de que es quien lidera el proyecto.

Otro tema en el que el Niño Scribe se puso abusado fue en el de la exploración de un Código Penal Único para el país, pues está claro que las leyes no van caminando al mismo tiempo en todos los estados.

El que haya un ordenamiento universal en México es prácticamente imposible, sobre todo porque en el DF se ha avanzado mucho en materia de derechos de las minorías y se ha legislado en temas tan polémicos como la despenalización del aborto, por ejemplo.

Igual en materia de combate al narcomenudeo, que ahora ya es responsabilidad de los estados y en los que cada autoridad tiene su forma de matar las pulgas. Por ejemplo, muchos tienen la idea de combatir el mal castigando a productores, distribuidores y consumidores.

En la ciudad se están buscando convenios —apenas a mitad de semana se hizo una reunión con representantes de la ONU para tratar el tema de adicciones— a fin de dar atención especial a consumidores, no para encarcelarlos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	COMUNIDAD	4

El problema era cómo unificar los Códigos Penales si hay tantas diferencias en las leyes locales. A **Granados** se le prendió el foco y sugirió que se unificaran las sanciones en lo referente a delitos graves y que, mientras se emparejan, cada entidad manejara sus propias leyes en otros temas.

Porque en el DF, por ejemplo, nadie iba aceptar retrocesos, así como en estados más conservadores no iban a adoptar la agenda liberal de la capital.

A la reunión, a la cual fueron invitados todos los diputados, asistieron 14 legisladores capitalinos, entre ellos el panalista **Jorge Gaviño** y la petista **Miriam Saldaña**; faltaron los panistas, que prefirieron ir a Punta Diamante, y los priistas, que se quedaron en el DF.

Cada quien sus prioridades.

CENTAVITOS... Sin querer queriendo, el secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, reveló ayer que en la semana se echó un cafecito con **Mancera** y con la titular de Educación del DF, **Mara Robles**, para ver si de una vez por todas se avanza en la descentralización educativa en la capital, que es un tema perdido en las telarañas del tiempo. El funcionario reveló que el gobierno federal destina cada año 44 mil millones de pesos a la capital en este rubro y que el GDF eroga seis mil más. Dio a conocer que el próximo martes se sentarán de nuevo para tomar el toro por los cuernos, a ver si es cierto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	OPINIÓN	3

# LOS MALOSOS

## Y DESPUÉS DE ELBA ESTHER... OTRA MUJER EN LA MIRA



Para los preguntones que se formulan el ¿quién sigue...? después de la detención de **Elba Esther Gordillo**, aquí van unas pistas para resolver el misterio.

La Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de la Función Pública y la PGR investigan los movimientos de una chica superpoderosa que trabajó en Los Pinos y salió enemistada con la mayoría del gabinete de **Felipe Calderón Hinojosa** porque abrió y cerraba la puerta del despacho presidencial a quien quería.

Operó gran parte del presupuesto para enfrentar la epidemia de influenza sin necesidad de licitar adquisiciones gracias al decreto publicado por la emergencia nacional. Metió mano en los festejos bicentenarios, entre los que destaca el proyecto de la Estela de Luz y los títeres gigantes.

Ubicó a sus incondicionales en puestos clave de administración de las secretarías, entre ellas a **Laura Martínez Ampudia** en la Secretaría de Salud, que ante la manse-dumbre de **José Ángel Córdova Villalobos** hizo lo que quiso... por órdenes de "La Jefa".

## CONSIDERACIONES SOBRE EL PERFIL DEL NUEVO PAPA



Desde el Vaticano, monseñor **Abelardo Alvarado Alcántara**, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México, nos envía algunas consideraciones de cardenales, entrevistas sobre el perfil que deberá tener el nuevo Papa.

Que continúe con el esfuerzo de purificación al interior de la Iglesia (acabar con la inmoralidad y la ambición de poder de los clérigos) para hacer creíble su predicación. Cero tolerancia sobre abusos sexuales del clero.

Que esté en una edad intermedia: Ni demasiado joven ni demasiado anciano; con suficiente vigor y fortaleza para cumplir las tareas del ministerio petrino; de entre 65 a 70 años de edad. La nacionalidad no sería determinante.

Que responda a los desafíos que tiene la Iglesia en este momento: Rechazo de Dios, secularismo, abandono de la fe, relativismo; pobreza, marginación, exclusión, migraciones, situaciones en el campo social, que hacen necesario difundir y promover la doctrina social cristiana, y la práctica de la caridad y la justicia.

## CÉSAR CAMACHO, EN CASA DE LA FAMILIA GALINDO



Honor a quien honor merece, fueron las palabras del presidente del PRI, **César Camacho**, en casa de la familia **Galindo**, a 100 años del natalicio de **Don Francisco Galindo Ochoa**.

**María Elena, Tina, Pancho y Antonio** abrieron las puertas al grupo de amigos que recordaron las anécdotas del "Último Dinosaurio"; **Camacho** y **Emilio Gamboa Patrón** reconocieron su gran aportación al partido. Estuvieron presentes, como todos los años, **Daniela Romo, Homero Cárdenas, José Elías Romero Apis, Sami David, Dr. Boris Shurtman, Ricardo Washington, Lupita Hank, Patricia Morán, Fernando Serrano, Francisco Moreno, Juan Bustillos y Hugo Páez**.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	CARTERA	B7

Negocios y libros | Jorge Pinto

## El libro digital y la reforma educativa

La tecnología ha transformado a la industria editorial al darle un gran impulso a la lectura de libros. Si bien es cierto que el libro digital aún no desplaza al libro físico, como ocurre con la música y los CDs, sus ventas muestran una tendencia que indica claramente un cambio en los patrones de consumo

Hace unos días Barnes & Nobel, propietaria de 723 librerías físicas en EU y asociada con Microsoft, informa recientemente que el 75% del total de los libros vendidos en su tienda web en el último trimestre del 2012 fueron electrónicos y las ventas de esa categoría en todas sus librerías representaron más de 250 millones de dólares, registrando un incremento de 300% con relación al trimestre del año anterior.

La publicación anual "Publishers Association's Statistics Yearbook" apoyada en la información proporcionada por 250 casas editoriales, señala que las ventas de libros digitales en el Reino Unido aumentaron 300% en el 2011 con respecto al año anterior y representaron el 6% del valor total de las ventas (los libros físicos son sustancialmente más caros). La popularidad del eBook ha tenido un serio impacto en las ventas de libros impresos, las que de acuerdo con la citada publicación bajaron, 7% en 2011 y 11% el año pasado.

Por otra parte, no obstante que Apple recientemente incursiona como distribuidor en la industria editorial, en junio de 2011 reporta la venta de 130 millones de eBooks y en octubre del año pasado un total de 400 millones, lo que implica que en 16 meses distribuyó 270 millones de libros digitales o casi 17 millones de libros por mes. Si bien es cierto que estas cifras publicadas por el analista Horace Dediu en su artículo, Measuring the eBook market son extraordinarias, al compararse con las

aplicaciones y piezas de música que diariamente distribuye iTunes para iPhone y iPad, los libros tienen aún un largo camino que recorrer.

Las cifras de eBooks vendidos representan una enorme contribución cultural ya que un gran número de los 400 mil libros distribuidos en las 50 tiendas digitales iTunes, incluida la de México, son del dominio público y por lo tanto generalmente gratuitos. Aún así, en el terreno comercial, el citado estudio estima de manera conservadora que la venta de libros le generó a Apple ingresos netos por más de mil millones de dólares en menos de tres años.

El libro digital no es nuevo ya que desde finales de los 90 aparecen lectores como el RocketBook, el Sony eReader y más tarde el Kindle. En unos días un poderoso consorcio alemán lanzará el "Tolino", solamente un lector de libros y no otra tableta Android. Asimismo, empresas de software como Adobe producen programas para elaborar textos digitales, siendo el "ePub" el formato más socorrido junto con el nuevo iBooks de Apple, una plataforma diseñada para libros escolares en iPad, que sigue siendo la tableta más popular, con más de 100 millones de unidades vendidas, incluidos 8 millones a instituciones educativas globalmente.

Tomando en cuenta la importancia del libro como herramienta educativa y uno de los instrumentos más efectivos para el desarrollo personal, son bienvenidas las noticias sobre la enorme penetración del libro digital y el reanimando interés que despierta por la lectura. Son innumerables los ejemplos de personas que atribuyen su éxito personal y profesional a los conocimientos y la experiencia que obtuvieron por conducto de los libros. Por ejemplo, el magnate y filántropo escocés-norteamericano Andrew Carnegie señala que gracias a la oportunidad de tener acceso a una biblioteca privada en su adolescencia, obtuvo conocimientos que transforman su vida y le permiten dejar de ser un pobrísimo trabajador de una empresa de telégrafos. Por ello, dona buena parte de su enorme fortuna para construir fundaciones y más de 2 mil 500 bibliotecas públicas.

El potencial educativo y las posibilidades de difusión de conocimientos que brinda hoy en día la lectura digital son enormes, no sólo por los reducidos costos de producción y distribución de textos, sino por su accesibilidad. En el contexto de la ambiciosa reforma educativa suscrita en el Pacto por México, debe ser una prioridad la inversión en plataformas y contenidos digitales para promover programas de lectura digital y el desarrollo de bibliotecas electrónicas personales. No hay duda que las nuevas tecnologías tienen el atributo de facilitar el intercambio de conocimientos y la formación de una nueva generación de lectores, maestros, autores y profesionales mejor preparados para enfrentar los retos de un mundo interdependiente y más competitivo.

Lecturas:

Horace Dediu. "Measuring the eBook market". ASYMCO, Febrero 28, 2013.

Liga:

<http://www.asymco.com/2013/02/28/measuring-the-ebook-market/>





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	DINERO	3

## Más de Habilidades Digitales para Todos y el balazo del PAN en el pie

DARÍO CELIS

Habilidades Digitales para Todos fue un proyecto que alcanzó los 800 millones de pesos en una fase inicial. En esa etapa se compraron e instalaron computadoras para aulas por todo el país que iban de siete, 20 o 36 alumnos.

La plataforma se complementó con el tendido de redes locales y servidor para administrarla en cada escuela, así como el mobiliario de apoyo respectivo, como pizarrón interactivo, proyector, impresora monocromática y fuente de poder ininterrumpible.

Le referí hace un par de días que este megaproyecto educativo del gobierno de **Felipe Calderón** estaba condenado al fracaso. Y así se lo hicieron ver expertos al entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, **Juan Molinar Horcasitas**.

Pero lejos de hacer caso a las advertencias, **Molinar** tomó dos decisiones determinantes que significaron ese cheque en blanco que le decíamos fue para **Elba Esther Gordillo**: marginar del proyecto a la Subsecretaría de Comunicaciones, y asignarle a la SEP media banda en los 3.3 gigahertz.

En el primer caso el actual vocero del PAN le dio a **Eloísa Talavera**, otra panista que poco sabía de telecomunicaciones, todo el liderazgo de la SCT para organizarse con **Fernando González**, yerno de la profesora y subsecretario de Educación Básica.

**Talavera** fue la coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Pero el segundo caso fue escandaloso. **Molinar** firmó el uso de la banda de 3.3 gigahertz sobre el cual se desarrollan básicamente soluciones para Wimax. Este espectro, a decir de especialistas, tiene un valor que oscila entre 100 y 500 millones de dólares.

Pero no tuvo que pasar mucho tiempo para que el ya desaparecido **Alonso Lujambio** respingara. Casi un año después el entonces secretario de Educación Pública alertó al propio **Calderón** de los riesgos que había de que en tiempos electorales **Gordillo** controlara un programa estratégico.

**Lujambio** pidió que le quitaran Habilidades Digitales para Todos a **Fernando González**. No era para menos: se dejaba en manos de **Gordillo** una bolsa de cuatro mil 800 millones de pesos en el contexto de las elecciones presidenciales de 2012, lo que equivalía a que el PAN se diera un balazo.

Era más o menos marzo de 2012 cuando dicen que **Lujambio** pidió a **Felipe Calderón** remover de esa cartera de la SEP al yerno de la profesora. Se habló de mandarlo al ISSSTE, pero no fue posible porque en esos días se ratificaba ahí a **Jesús Villalobos**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	DINERO	3

Para quien se veía entonces como un precandidato del PAN a la Presidencia, o sea **Alonso Lujambio**, el Programa Habilidades Digitales para Todos era una plataforma política y económica ideal para promoverse por todo el país ante unos 18 millones de estudiantes.

En el primer círculo de **Calderón** se llegó a comentar que sería de alto riesgo dejar a **González** y al SNTE el presupuesto de cuatro mil 800 millones de pesos, pues podrían parar en el PRI, vía las secciones estatales del sindicato de maestros.

El Programa Habilidades Digitales para Todos tuvo como propósito llevar la tecnología y conectividad a las escuelas de educación básica para abatir la brecha digital y generar redes sociales dinámicas de conocimiento.

Se estima que 70% de los mexicanos no utiliza internet, pero el objetivo del programa era que México lograra pasar de cuatro a 25 de cada 100 habitantes con acceso a banda ancha. La meta original era tener conectadas antes de que concluyera el sexenio de **Calderón** unas 208 mil aulas.

Pero el programa no fluyó como se quiso. Se desplegó con cierto retraso en el DF, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Hoy por hoy se desconoce el derrotero de ese plan. No sería extraño que los pupilos de **Emilio Chuayffet** en la SEP ya estén escudriñando el tema.

### ICTSI arremete

La SCT, de **Gerardo Ruiz Esparza**, alista los últimos detalles para que en el mes de mayo la empresa filipina ICTSI, de **Enrique Razon**, comience con la operación de la primera fase de la nueva Terminal Especializada de Contenedores en el puerto de Manzanillo, misma que competirá directamente con SSA México, de **Francisco Kassian**.

SSA fue una de las empresas consentidas de los gobiernos panistas, en especial del grupo que dejó **Luis Téllez** cuando encabezó la dependencia, por lo que se espera que en un ambiente de competencia la firma estadounidense pierda en los próximos dos años más de 20% del mercado que controla en este recinto portuario.

Así, ICTSI invertirá en los próximos siete años más de ocho mil millones de dólares en las tres fases que incluye la nueva terminal, canalizados en la construcción de dos muelles de 360 metros de largo, patios, bodegas y la adquisición de grúas, montacargas y equipo portuario.

### Beutelspacher innova

Uno de los rubros olvidados en los últimos 12 años fue el apoyo para desarrollar nuevas patentes y tecnologías en la industria del plástico, por lo que le puedo adelantar que la próxima semana la firma mexicana Beutelspacher presentará ante empresarios de más de 20 países maquinaria y equipo con estándares de calidad mundial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	DINERO	3

**Sergio Beutelspacher** es uno de los pocos científicos e inventores reconocidos a escala internacional, por lo que puede presumir que 20 por ciento de las más de mil 200 máquinas que ha fabricado para la industria de bebidas, tecnología, juguetes y artículos médicos se exportan a distintos países como Estados Unidos, Canadá y Centroamérica.

### Impulsan buró universal

Ante el aumento de casi 50% en el índice de morosidad de los créditos bancarios vía nómina, las entidades de información crediticia Círculo de Crédito, de **Gustavo Lacroix**, y Buró de Crédito, de **Mauricio Gamboa**, impulsarán ante las autoridades la creación de un Buró Universal, el cual se traducirá en una mayor prevención del sobreendeudamiento.

Prueba de ello es la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (Amden), de **Gustavo Martín del Campo**, quien ya logró que 90% de los préstamos no bancarios vía nómina revisen, además del comprobante de ingresos, la situación crediticia del trabajador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	30

## CNTE: un oaxacazo a escala nacional

Carlos Ramírez

La decisión del gobierno federal de recuperar la rectoría del Estado en la educación se ha topado no sólo con las secciones disidentes de la CNTE, sino con sus aliados gobernadores. Oaxaca podría ser la próxima estación de la reorganización del sector educativo nacional.

Y Oaxaca no sólo por la cesión del control de la educación en el estado que entregó el gobernador priista Heladio Ramírez López en 1992 ni nada más por las marchas que afectan a terceros y paralizan la actividad económica con plantones en empresas, sino por el hecho de que el gobernador expriista y aliancista PAN-PRD Gabino Cué Monteagudo decidió el año pasado abrogar acuerdos de la SEP en modernización educativa y aceptar el Plan de Transformación de la Educación en Oaxaca que hizo la Sección XXII del SNTE, alma de la CNTE.

Como era lógico y después de la modernización educativa firmada por Salinas de Gortari en 1992 y del Acuerdo por la Calidad de la Educación de Calderón de 2008, la XXII ya repudió la reforma constitucional de Peña Nieto firmada y avalada por todas las fuerzas políticas y la mayoría de congresos estatales, y la XXII tuvo el apoyo del gobernador Cué Monteagudo para diseñar otra reforma educativa en función de los intereses de la XXII de seguir controlando no sólo la educación sino la vida social y política en el estado.

El fondo del conflicto no tiene que ver con la calidad de la educación ni con su perfil laico y gratuito, ni menos aún con el papel de la educación en la modernización del país, sino que se localiza en el control de la dirección sindical sobre los maestros y el papel de la XXII en la imposición de otra forma de gobierno diferente a la representativa.

Por eso la XXII está encabezando un movimiento nacional de disidencia magisterial contra cualquier decisión que le quite el manejo de los profesores; y el punto central de la reforma educativa de Peña Nieto está en la evaluación de los maestros en función de estándares de capacitación profesional, no de militancia, ni de horas-plantón, ni horas-marcha. Y de paso, la XXII va a tratar de reventar la posibilidad de anular el compromiso del gobernador Ramírez López de 1992 que le cedió a la sección magisterial el derecho a vetar nombramientos en el Instituto de Educación y de poner inclusive a su titular.

De 1992 a 2013, larguísimos 21 años, la Sección XXII ha controlado el Instituto de Educación estatal, al grado que el gobierno estatal no tiene fuerza ni funcionarios en el área administrativa de pagos de los maestros y el pago quincenal ha sido secuestrado por la XXII para obligar a los profesores a asistir a marchas y plantones y a suspender clases. En términos estrictos, el gobierno estatal y el gobierno federal perdieron la rectoría de la educación en Oaxaca.

En un oficio formal del 25 de mayo de 2012, el gobierno de Cué Monteagudo reconoce que "no existen condiciones para la aplicación de la Alianza por la Calidad de la Educación ni para llevar a cabo la evaluación universal o cualquier otro instrumento estandarizado". Y tras reconocer que carece de 'atribuciones para la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/13	POLÍTICA	30

cancelación del Acuerdo', el gobierno estatal "ratifica que existe un esfuerzo conjunto gobierno del estado-IEEPO (Instituto de Educación)-Sección 22 (sic) y asume su compromiso para darle seguimiento e implementar el Plan de Transformación de la Educación en Oaxaca".

Lo interesante del caso Oaxaca-Sección XXII radicó en el hecho de que el pliego petitorio educativo de la organización sindical incluyó temas políticos como la 'libertad incondicional' de los 'presos políticos', respuestas a las demandas de 'los pueblos en resistencia' y obra pública totalmente ajena a cuestiones educativas. En lo sindical, la XXII -aglutinada en el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)- exigió al gobierno estatal la "entrega de espacios laborales, educativos invadidos o autoubicados por personas ajenas a nuestro MDTEO", es decir, la exclusividad de espacios públicos, una demanda obviamente nada democrática ni democratizadora. Junto con la respuesta, el gobierno estatal comprometió 10 millones de pesos para apoyar el plan educativo de la XXII.

El problema de fondo radica en el hecho de que sin el apoyo del gobierno federal priista actual y sustentado en una precaria alianza PAN-PRD, el gobernador Cué Monteagudo quedó atrapado en la debilidad de su asociación política con la XXII que le dio la inestabilidad del 2006-2010 y los votos para ganarle al PRI el gobierno estatal en las elecciones estatales del 2010. Pero lo grave fue que ese acuerdo de mayo de 2012 para tirar el ACE a la basura fue arrancado al gobernador por un paro magisterial de labores (sin sustento legal) y marchas que dañaron la estabilidad social en la capital del estado. Ahí se comprobó la realidad de que los gobiernos estatales son rehenes de la violencia social de la disidencia magisterial, aunque en Oaxaca grupos sociales importantes, como el del pintor Francisco Toledo, ya repudiaron las acciones agresivas de la XXII.

Los maestros disidentes de la CNTE -manejados por la XXI y grupos de Michoacán, Chiapas y Tabasco-comenzaron esta semana sus marchas en la ciudad de México, amparados por la pasividad del nuevo jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y su dependencia de las tribus del PRD que controlan la política en el DF. Las secciones de Oaxaca y Michoacán decretaron un paro de labores de 48 horas sin que haya habido una respuesta de las autoridades laborales por el hecho de que la figura de paro laboral no existe en la legislación y representa un atentado contra la educación.

Lo peor del asunto radica en el hecho de que la CNTE o las secciones carecen de figura jurídica para negociar con las autoridades y éstas estarían obligadas primero a resolver la irregularidad de los paros con la aplicación de la ley, el no pago de salarios y la rescisión de contrato contra quienes paralicen la actividad educativa. De ahí que la prueba de fuego de la reforma educativa no esté en el arresto de la maestra Elba Esther Gordillo, sino en el sometimiento a la ley de las secciones magisteriales de la CNTE que están provocando la violencia social para mantener sus privilegios y apropiarse del control de la educación pública para objetivos antisistémicos.